



EL CONFLICTO DE LA EDIFICACIÓN

Hay que reducir la rebeldía patronal

El conflicto de la Construcción, como apuntábamos estos días, no llevaba trazas de resolverse fácilmente. Los trabajos del Jurado mixto podían normalizar las gestiones de arreglo; pero de nada sirve el juego legal cuando una de las partes no se muestra dispuesta a ceder en nada. Y éste es el caso: los patronos —según dice la nota del presidente del Jurado mixto— han considerado inútiles las deliberaciones, y se han retirado del tribunal paritario, dejando a éste que actuara unilateralmente y aprobara las bases. El hecho de no intentar siquiera consultar en la discusión el tiempo que fuera preciso y que la magnitud de la huelga demandaba, demuestra inequívocamente que los patronos renunciaban ya a todo laudo. Por lo contrario, los obreros, ganando moralmente el preámbulo de la acción legal, al verse a él, contra el criterio de los sindicalistas, han sabido situar su triunfo solidamente sobre un acuerdo, que entra ya de lleno en el área ejecutiva del Gobierno.

No valen, pues, desde ahora reportes de técnica ni estimaciones quejumbrosas. El problema ha girado y ofrece un aspecto absolutamente distinto al de las tres primeras semanas. Sería inútil arriesgar llamamientos conciliadores a los patronos, porque están decididos a rechazarlos, sobre ser tardío el procedimiento. La huelga entra ahora en un período de receso y de diseminación ministerial, cuyo espacio nos arrojan al esperar del señor Lluhi que sea lo más reducida posible. Porque después, cuando se enfrente la ley con los patronos, si éstos no se inclinan ante ella, entrará el conflicto en otra etapa de tiempo imprevisible, que reclamara nuevos compases de paciencia y de sacrificio por parte de la mano de obra. Esta etapa será de dura pugna entre el Poder público y los elementos que se le rebelan.

En el fondo, esta cuestión social se confunde con una maniobra política. La patronal está empeñada en crearle dificultades al Frente popular y al Gobierno, y sigue fielmente las inclinaciones de los capitulones reaccionarios. No hay materia de desgaste que no aprovechen. Vencidos en los amigos de subversión calórica, acuden a sus resortes económicos, y ahora pretenden producir el asma en los obreros. Aquí queremos ver al Gobierno. Todo regateo, toda impugnación normal de las bases de la mano de obra, es licita. Pero los patronos han desdenado la contingencia de tener que otorgar mejoras, por mínimas que fueren — así lo han dicho — a los trabajadores. Es más: desde las columnas de «A B C» anunciaban ayer que si el ministro llegase a aprobar los acuerdos tomados, los patronos no tendrían más remedio que poner las obras en construcción en manos del Gobierno, para que éste las continúe. Tanto monta que esto sea amenaza para sondear escrupulosos, o sea intención. Lo importante es que su tono y su texto revelan una actitud facinorosa frente a la templanza que exige el momento. Cien mil huelguistas aguardan las decisiones del Gobierno, y éste quisiera se ven obligado a seguir el consejo de los mismos patronos y a revisar, por primera vez en España, prácticas administrativas de alto rango.

La gravedad del conflicto social que nos ocupa no tolera tibiezas. ¿Es que los patronos piensan que no hay otras soluciones que las de su caprichosa participación? Nuestro concepto de la armonía y de su complejidad en un sistema privado no nos priva de ciertas concesiones al Socialismo, que un Gobierno de Frente popular, en el trance de adoptarlas, debe estudiar con espíritu optimista. Se habla de excesos en las peticiones de los trabajadores, sin tenerse en cuenta el jornal medio anual. Por ejemplo, en los últimos seis meses los obreros de la Construcción de Madrid han perdido, por la persistencia de los temporales, un alto porcentaje de jornales. Especialmente, los albañiles apenas habrán tenido ocupación unos tres meses. En consecuencia, si un salario de 16 pesetas se les antoja excesivo a las Empresas, prácticamente se convierte en un jornal medio de ocho pesetas, habida cuenta de que el albañil sólo ha trabajado la mitad de las jornadas. Damos por bueno que la proporción no es constante; pero entre fiestas y temporales, ¿qué jornal medio anual corresponde a un obrero de la Construcción? La estimación del aumento de salarios desde este punto de vista ha debido obligar a los patronos a la tolerancia; pero ya que les ha faltado generosidad, le corresponde al Gobierno no agotar la composición de los huelguistas, que está a pique de convertirse en desesperación. En puridad, los patronos quieren que el Gobierno afronte una política de rasgos sociales intensos, y a ella debe ir animosamente, seguro del éxito, si el Frente popular le presta una ayuda inteligente. ¿Qué se ha de hacer si los patronos abandonan las obras? Por lo pronto, inventariarlas y discriminar su contabilidad y el régimen de crédito que las nutre. Después, sobre una valoración total, movilizar el crédito que representan y seguir edificando. Un Sindicato o Cooperativa, con el aval del Estado, obtendría de los organismos bancarios el mismo crédito, por lo menos, que las Empresas constructoras privadas o las particulares. Acabadas las edificaciones y puestas en uso de habitabilidad, sería ocasión de liquidar la participación de los patronos, hasta el momento en que abandonaron las obras. Por la calidad social de la empresa, estamos seguros de que no le faltaría el auxilio de los trabajadores si las asistencias numerarias y técnicas necesarias para sacar adelante el problema. Todo menos condenar a cien mil obreros al paro indefinido, frente a una ley humillada, un Gobierno desorientado y una patronal jactanciosa y rufiante. De no hacerse así, el Gobierno sólo puede emplear las multas y la cárcel contra la patronal empuñada. Pero ello no resuelve el paro, que es lo que importa.

UNA ACLARACIÓN

Las Organizaciones obreras ferroviarias y el anuncio de huelga

Con respecto al anuncio de presentación de los oficios de huelga por los ferroviarios de todas las Compañías, de que ayer nos hacíamos eco en nuestra «Nota política», el Sindicato Nacional Ferroviario y la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria nos comunican que dichas organizaciones, las únicas autorizadas para presentar los oficios de huelga, no han señalado ni el sábado próximo ni ninguna otra fecha para llevar a efecto tal trámite. Y agregan:

«Estas organizaciones nacionales, actuando con plena noción de la responsabilidad, presentarán los oficios de huelga, si ello fuere preciso, a la vista de las resoluciones que adopten los organismos que las integran en todo el país.»

Teléfonos: REDACCION, 41378. ADMINISTRACION, 31862.

PALABRAS DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

QUE MERECE SER REFORZADAS POR NOSOTROS

Cuando coincidencias nos pueden resultar tan gratas como las que proponen de las páginas de «Solidaridad Obrera». Atendemos con particular interés lo que el colega sindicalista escribe. Refiriéndose a los conflictos sociales, hemos acotado las palabras siguientes:

«Llamamos la atención de los proletarios sobre un aspecto que juzgamos de capital importancia. Se han resuelto últimamente dos conflictos: el de la Gastronomía y el de barberos. Ambos han repercutido inmediatamente sobre los precios del consumo y sobre los servicios de barbería. Una solución semejante del conflicto mercantil equivaldría a un nuevo y amplio expolio del proletariado consumidor. Hay que reivindicar la obtención de un nivel de vida más alto para los productores; pero sin tolerar que el gasto corra por cuenta de los consumidores. De lo contrario, no se obtiene ninguna ventaja, y se da el caso de examinar serenamente si hay que plantear huelgas, o si, por el contrario, hay que sostener los actuales salarios y propiciar la reducción de las subsistencias.»

Palabras llenas de cordura, que tienen por cada estas otras, más llenas de responsabilidad:

«Los trabajadores deben calcular con toda exactitud la gravedad de los momentos en que vivimos. Las huelgas son armas de dos filos, que a veces se vuelven contra los mismos que las emplean. Es muy peligroso plantear los conflictos a montones. Y conviene también saber si los movimientos por el aumento de salarios responden a una necesidad imperiosa. La vida es cara. Y el procedimiento más eficaz para alabararla no consiste en pedir aumento de jornal, sino en exigir una rebaja en los precios de los productos.»

Es, hagámoslo notar otra vez, un juicio de «Solidaridad Obrera». De haberlo emitido nosotros, a buen seguro que hubiéramos merecido más de una advertencia severa, de las que no se nos rogan, a título de «derroteros». A «Solidaridad Obrera» no se le puede difamar con esa acusación. Y bien, ¿cómo mide el diario sindicalista «la gravedad de los momentos en que vivimos» para producirse de cara a sus lectores como se produce? «Es muy peligroso plantear los conflictos a montones», dice el colega, y consignada nuestra coincidencia nos permitimos añadir que el peligro aumenta sensiblemente cuando no se los encausa de un modo razonable. Nuestro añadido se justifica con lo que sucede en la huelga de la Construcción, de Madrid, conflicto para el que los sindicalistas reclaman la dirección, interesando de la U. G. T. (que haga pública su rectificación). En la misma hoja distribuida ayer se añaden estas palabras: «Los acuerdos del Jurado mixto circunstancial no son nada más que formularios. El ministro de Trabajo determinará en un nuevo engendro, después de días y más días.» La solución para estos huelguistas está en la acción directa. De prevalecer ese criterio, podemos disponer el ánimo para una duración indefinida del conflicto, sin que su prolongación garantice la menor victoria. Una y otra cosa puede presumirse fundamentadamente con sólo atender la posición de radical intransigencia en que están situados los patronos. ¿Qué razón puede haber para hacer tabla rasa de la victoria moral conseguida por la Federación de la Edificación ante el Jurado mixto, por incomparancia de los patronos? Sólo una: la de alargar la duración del movimiento, lo que acarrearía por modo fatal huelgas inspiradas en el deber de la solidaridad; esto es: aquel amontonamiento de conflictos sobre cuyo peligro llama la atención «Solidaridad Obrera». Reforzamos ese aviso. Tiene mucho de prudente y de sensato. Si oír a dejará de oírse; pero no por eso perderá la calidad de recomendación responsable que le concede la situación presente. Hacia en Barcelona y reforzada en Madrid, puede surtir efecto en todo el país. ¿Aprochará la recomendación? ¿No ocurrirá que sea un nuevo consejo inane, del que nadie se sirve?

Su valor en eficacia nos lo van a dar los propios sindicalistas madrileños. Las palabras de «Solidaridad Obrera» parecen escritas para ellos. Y es que en el caso de los sindicalistas madrileños se da la circunstancia de que atienden, más que a buscar la solución satisfactoria de la huelga, a imponer una táctica determinada, la suya, que en Madrid no está acreditada ni tiene secuelas en número bastante para que sus propugnadores traten de imponerla.

NOTA POLÍTICA

Justificada expectativa ante el Consejo de hoy

Mientras, en el hemiciclo, unos cuantos diputados discuten el proyecto del ministro de Hacienda para invertir un poco de vida al Centro de Contratación de Moneda, el resto de la Cámara estaba ausente. El señor Martínez Barrio había venido en pensar si no sería más práctico celebrar las sesiones de los jueves en la plaza de toros. Si hay un «mano a mano» como el de ayer, es seguro que se podrá llegar al «quórum» sin temor a no alcanzar el número.

Una noticia circuló entre los escandinavos concurrentes a las tertulias congresales. Mejor dicho, un principio de noticia, que, a pesar de nuestros esfuerzos, no pudimos ampliar. Se trata de un proyecto del ministro de Marina, que muy pronto será sometido a la aprobación del Consejo. El señor Giral se ha propuesto republicar la marina de guerra. Su proyecto, ambicioso, abarca todos los matices posibles para llegar a ese resultado. No sabemos más. Quizás no transcurran muchos días sin que el trabajo del ministro sea dado a conocer. Quién sabe si el señor Giral se decide a llevarlo al Consejo de hoy.

El Consejo de hoy! Mucho se espera de él. No por aún de crear expectativa, pero por deber de reflejar el ambiente político, hemos de atribuir a la reunión ministerial de hoy gran importancia. Aparte de las cuestiones de índole administrativa que se traten, es indudable que habrá una parte política del más alto interés. Las conferencias celebradas el miércoles por el jefe del Gobierno con el presidente del Congreso y con los representantes del Frente popular, tendrán repercusión en las deliberaciones del Consejo. Y en sus acuerdos.

Sea poco inteligente afirmar que el Gobierno vive horas apacibles. Nadie lo cree. Hay una porción de problemas que, por su volumen y sus posibles consecuencias, preocupan muy hondamente a los ministros. No hablamos de los conflictos sociales. Ellos son, de por sí, suficientes para que el Gobierno pierda el sueño. Pero al lado de ellos se alzan otros, de tipo eminentemente político, que, sin tener en apariencia la envergadura y profundidad de aquéllos, pueden provocar situaciones difíciles y aun derivaciones inesperadas.

Porque la vida del Gobierno depende tanto de él mismo como de las fuerzas que lo apoyan. Si estas fuerzas políticas no mantienen su unidad interna, el Gobierno puede pasar por bronces tan graves como si fuera la unidad entre sus componentes la que se quebrara. Máxime si esa falta de unidad se presenta en una de las fracciones políticas representadas en el Ministerio.

La minoría parlamentaria de Esquerra republicana de Cataluña celebró ayer tarde una nueva y dilatada reunión. Fue el tema principal del debate el mismo que se discutió apasionadamente en la reunión de la noche anterior. Y el mismo que seguirá sobre el tapete el próximo miércoles. El señor Lluhi, que, según se afirma, ha hecho un rapidísimo viaje a Barcelona, no asistió. En cambio, estuvieron presentes los diputados que constituyen la fracción obrera del Grupo. Nuestras noticias son que estas reuniones de los diputados del Frente popular de Cataluña guardan íntima relación con uno de los temas que el señor Casares Quiroga pondrá hoy en conocimiento de sus compañeros de Gobierno. De lo que los ministros decidan dependerá en gran parte el sesgo que tome la discusión en la reunión próxima de Esquerra republicana de Cataluña.

Lean EL SOCIALISTA, hoy más que nunca órgano auténtico de expresión del proletariado organizado

SOBRE EL CONGRESO EXTRAORDINARIO

Unos elogios que son nuevas ofensas

EL ASESINATO DE JUANITA RICO

¿No procede una revisión?

A veces, los muertos vuelven. Con su ánima insatisfecha por la poca justicia que en la tierra hubieron. Y éste es el caso del pobre Luis de Sirval, que cayó de la pobre niña Juanita Rico, que un día tarde bajo las pistolas de unos señores. Si bien en el bienio de la ruleta mágica no había espacio para ocuparse en sancionar los crímenes, porque todo el tiempo era poco para tolerar negociados y varamanduladas, ahora que ejercen el Poder los hombres del Frente popular, y que la República ha adquirido compromisos solemnes con el pueblo, no hay razón que valga para demorar justicias debidas.

¿Qué se hizo del proceso incoado en torno al asesinato de Juanita Rico? Es hora ya de buscar y castigar a los asesinos, porque los hubo, y la tierra no suele tragarse a los culpables. La policía lo sabe bien. Tan bien como la verdadera justicia, que es la que esperamos.

UN BUEN EJEMPLO

Un donante anónimo entrega a la Federación Nacional de la Edificación 35.000 pesetas

Gracias a la aportación de un donante anónimo se está celebrando el Congreso de la Federación Nacional de la Edificación. El estado de la hacienda sindical no hubiera consentido celebrarlo por la cantidad de gastos que toda Asamblea nacional apareja. Así lo afirmó el tesoro al notificar a los delegados el donativo de 35.000 pesetas hecho a la Caja de la Federación Nacional por quien, al hacerlo, impuso una sola condición: que se le guardase rigurosamente el secreto. No tema el interesado, entrañable amigo nuestro, que le contrariemos su decisión descubriendo su nombre; pero váyase haciendo a la idea de que, más o menos pronto, todo se sabe. Acabarán, en efecto, los camaradas de la Edificación por averiguar quién es el compañero que, una vez más, ha hecho honor a su historia de militante socialista y sindical, donando a la organización la suma, mucho más cuantiosa de lo que parece, atendida su economía, de 35.000 pesetas. Traicionando a nuestro oficio, fundado en buena parte en indiscreciones, nos prohibimos develar el secreto; pero no callarnos, porque a eso no hay nada que nos obligue, la sincera admiración que ha producido en nuestro ánimo el rasgo generoso de ese donante anónimo. Con la misma estrategia silenciosa hizo en sus días donativos parecidos el camarada Iglesias. Se comprende que los delegados al Congreso votasen por unanimidad un testimonio de gratitud para el donante desconocido. La prueba de estimación dada por él a la organización bien valía la pena de consignar en el acta un caloroso voto de gracias. Estas líneas difunden ese acuerdo. Mercedemente. No están nuestras entidades tan sobradas de donantes anónimos, y cuando, como en el caso que comentamos, se presentan, se impone el deber moral de divulgar su acción, ya que nos esté vedado publicar sus nombres. Para que el donativo pueda ser apreciado en su justo valor, habrá que añadir que quien lo ha hecho es un camarada que quizá antes de terminar la semana, lo que no deseamos, por razones profundas, se quede sin trabajo.

RETINTÍN

Torneo de gentilezas

En torno al nombramiento de vocales que han de constituir la Comisión que acuse ante el Parlamento a Salazar Alonso, se ha entablado un torneo de gentilezas entrecoradoras. El señor Gil Robles se acercó cortésmente al señor Guerra del Río y le propuso la cesión de los cuatro vocales que le corresponden en la referida Comisión. Se los cedía en muy buenas condiciones; pero, a pesar de ello, el señor Guerra del Río se inclinó en magnífica reverencia ante el señor Gil Robles y se dispuso de no aceptarlos. El señor Guerra del Río tampoco quiere intervenir en la Comisión. Ya interviniera, con indudable éxito, en aquella que se formó para juzgar a March. Todos recordamos la extraordinaria popularidad que el señor Guerra del Río adquirió en tal ocasión. Pero parece que Salazar Alonso no ofrece las mismas posibilidades que March, y el señor Guerra del Río no gusta de perder el tiempo.

Sin embargo, tras este torneo de gentilezas que los diputados derechistas están ofreciendo en los rutilantes umbrales del «straperlo», se advierte una insolidaridad con el más grande monumento político creado en el bienio último. A no ser por el «straperlo», esos dos años hubieran logrado una catalogación vulgar. El señor Gil Robles sigue con la misma técnica que utilizó ya cuando se produjo el regocijante sucesos del «straperlo». Por aquellos días le vimos exhibir un rostro de candor verdaderamente sorprendente. Todo el país se aborrecía con el «straperlo», y el señor Gil Robles aparentaba una ignorancia tan ruborosa que constituyó la verdadera atracción de aquel número maravilloso. Como entonces, el señor Gil Robles pretende ser ahora un espectador del festejo, y para marcar bien su inhibición asegura que sus correligionarios nada tienen que hacer en ese pleito, por cuya circunstancia no quiere designar a los que intervengan en la Comisión parlamentaria que se ha de nombrar, aunque con una espontaneidad y significativa crueldad para con sus viejos aliados, le ofrece al señor Guerra del Río los puestos cedidos, para dar testimonio de que estos importantes puntos de la política que entonces se llamó de ensanchamiento de la base, estaban reservados al lerrouxismo. Pero ni siquiera el lerrouxismo se decide a intervenir en esa Comisión parlamentaria. Mas si hay deseo de asegurar la participación lerrouxista en las tareas de la Comisión, bastará con fijar dietas a sus miembros, en cuyo caso el propio don Alejandro concurriría a acusar a Salazar Alonso.

EL TERCER PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Ha comenzado a discutirse el proyecto de ratificación y ampliación de la amnistía de 21 de febrero último

Se aprobó un dictamen concediendo créditos para intervenir en los cambios de moneda extranjera

LA SESIÓN DE AYER
El PRESIDENTE (señor Martínez Barrio): Abre la sesión.
Son las cuatro y veinticinco de la tarde.
Unos pocos diputados en los escaños. Las tribunas, casi desiertas. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Orden del día.
Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:
De la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios, importantes en junto 4.503,08 pesetas, al presupuesto del ministerio de Justicia para gastos del Instituto de Estudios Penales.

De la misma, sobre el proyecto de ley concediendo dos créditos extraordinarios, importantes en junto 54 millones de pesetas, al presupuesto del ministerio de Hacienda, con destino a los gastos que origine la intervención en el cambio sobre el extranjero.

A este último dictamen, y sin propósito de impugnarlo, formula algunas objeciones el señor BENITEZ DE LUGO (centrista).
Sin embargo, hay tal desánimo en la balanza comercial, que muy poco ha de resolverse con las medidas propuestas por el ministro de Hacienda.

Sólo con una decidida y eficaz restricción de las importaciones de todos los artículos que no sean de primera necesidad, llegando, si preciso fuere, al racionamiento, podría resolverse el problema de los cambios. Hay que ir a un reajuste de la economía.

Propugna la política de contingentes.
En nombre de la Comisión, y sólo por cortesía, interviene el señor VEGARRA, que dice al señor Benítez que como su discurso ha salido de los márgenes del dictamen, será el ministro quien le conteste.

Ha mejorado la balanza comercial desde que gobierna el Frente popular.
Intervienen brevemente los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y VENTOSA, y con estos discursos termina el debate de totalidad, cuyo resumen hace

El ministro de HACIENDA, quien comienza repitiendo, ya que estos señores no quieren enterarse, que el problema de los cambios no lo ha creado este Gobierno, sino que es a él a quien ha correspondido pechar con la carga de la liquidación de una deplorable política económica heredada de épocas anteriores.

El señor Benítez de Lugo señalaba datos estadísticos de 31 de diciembre de 1935. Pero, sin duda, ignora que esos datos han sido rectificadas por la política realizada por el Frente popular, con la cual va disminuyendo el desánimo de la balanza comercial, de tal forma, que recientemente se percibe un superávit, pequeño, sí, pero efectivo, en favor de las exportaciones.

Esto ha podido lograrse merced a los Tratados comerciales que, a razón casi de uno por semana, ha conseguido este Gobierno. Actualmente tiene en preparación cinco o seis muy beneficiosos para España. (Rumores de aprobación.)

Agrega que el crédito que se solicita no es para una sencilla maniobra de adquisición de divisas, en el sentido de compensar diferencias de cambios. Su radio de acción es más amplio y más eficaz.

Cuando yo me hice cargo del departamento de Hacienda había una desorganización total en el Centro de Contratación de Moneda, donde no había control de importaciones ni de exportaciones. Los comerciantes necesitados de divisas no contaban con el Centro. Y muchas veces se enviaban los cheques de moneda extranjera a la Bolsa negra.

Pues bien, con ese crédito va a crearse un sistema de premios a la exportación para que los cheques de moneda extranjera los lleven al Centro de Contratación de Moneda, dotándole así de masa para hacer frente a las necesidades del cambio.

Se ha creado el registro de Exportaciones y a la vez se crea sobre la marcha el de Importaciones, ambos muy necesarios para la economía nacional. Con esta política, cuando un comerciante español necesite moneda extranjera para comprar en un país, podrá disponer de la cantidad necesaria en fecha fija, y así podrá comprar en las condiciones de pago establecidas en principio.

Estas son las líneas iniciales de la reorganización del Centro de Contratación de Moneda y de intervención en los cambios iniciada por el actual ministro, que está dispuesto a ampliar todas las explicaciones precisas, pues el asunto tiene tal importancia, que sobrepasa los efectos políticos o parlamentarios.
El señor VENTOSA (Izquierda) establece condiciones para esos premios a la exportación, que sólo deben darse en determinados casos y a los exportadores que entreguen sus divisas al Centro de Contratación. (En el banco azul, los ministros de Trabajo y Justicia.)
Al diputado Ilguista le parece mal que se concedan 108 millones para que el ministro de Hacienda y el Gobierno los administre a su capricho. Y como no se reglamenta la inversión ni se dan orientaciones sobre la forma en que se va a gastar ese dinero, a él le parece inadmisibles el proyecto desde el punto de vista e inconveniente desde el punto de vista económico.

propósito de limitar las importaciones de todos los artículos que no sean imprescindibles para la economía nacional, y se congratula de haber dado ocasión a las palabras del señor ministro de Hacienda.
Como la discusión languidece un poco, la Ceda comisiona a su empujador señor BERMUDEZ CANETE, quien, al leer unas cifras estadísticas para obtener las diferencias, resta en voz alta, a la vista de la Cámara, sin equivocarse ni una sola vez.

Reconoce que la balanza comercial ha mejorado. Pero esa mejora no se debe a la política española, sino a la política comercial del mundo. ¡Ah!... El señor MARTIN DE NICOLAS (U. R.): No nos preocupa mucho que su señoría nos regate los éxitos... Pero, ya que está en vena, ¿por qué no lee y compara las cifras de importación y exportación en los años en que sus amigos estaban en el Poder?
El señor BERMUDEZ: Porque si leo esos datos, yo, que tengo justa fama de hablador, no iba a acabar la intervención en toda la tarde.

Después afina el léxico y lanza: paridad, supervalorización, división de índices, la elevación de los costos nacionales, determinarán «ipso facto» una deflación de la peseta.
Lo que quiere decir el economista es que la culpa de todo la tienen los obreros, por cobrar salarios altos.

Menos mal que acaba su discurso con algo razonable: el Gobierno debe afrontar su presión sobre las Compañías extranjeras que se llevan el dinero de España sin traer el contravalor correspondiente.
El señor CHAPAPRIETA (también hacendista) coincide con el Gobierno en que sólo con primas a la exportación y restricciones de la importación puede resolverse el problema de los cambios.

Pero le alarma la forma en que se van a dar esos premios a la exportación, porque supone una devaluación de la peseta, ya que el Estado va a pagar la moneda extranjera más cara que su precio en Bolsa.

Esto es tan grave que no puede resolverse a la ligera.

No se le ocurre a nadie que se trate de devaluar la peseta.
El ministro de HACIENDA: Recuerdo una frase que viene a medida al tema. Se decía: «Ojalá pudiera pararse el corazón.» Yo digo: ojalá pudiera parar la marcha económica del país, destruir la Bolsa negra, y pedir por teléfono las divisas extranjeras, anular todos los atrasos... Y después, con una administración austera y eficaz de los caudales públicos, volver a marchar.

Pero eso no es posible. Operamos sobre un cuerpo vivo. Cada cuarto de hora son más perentorias las necesidades de divisas, que reclaman fabricantes y comerciantes españoles.

Es cierto, señor Ventosa, que los exportadores tienen obligación de entregar sus divisas al Centro de Contratación de Moneda. Pero ahí está la Bolsa negra, y ahí están también los exportadores que falsean sus declaraciones, dejando gran parte de sus divisas en el extranjero.

Y a eso vamos: a atacar por distintos conductos la Bolsa negra; controlando los cheques, procurando que no circulen más divisas que las facilitadas por el Centro de Contratación de Moneda, al que transitoriamente se quiere dar un carácter bancario mercantil para que pueda hacer frente a los compromisos que le agobian.

Al señor Chapaprieta le dice que durante su mandato se agravó el problema de los cambios.

Y eso de que por otorgar más primas a la exportación se va a devaluar la peseta, no se puede sostener seriamente. Se trata, otra vez, de restringir las importaciones y fomentar las exportaciones, conjugando esta medida con otras necesarias para que el Centro de Contratación disponga de medios para hacer frente a los compromisos.

Es grave el problema de los cambios. Y es preciso regularizar la situación de los atrasos, sin cuya normalidad no será posible despejar el porvenir.

De momento, lo que interesa es adquirir divisas para que no queden sin ocupación los trabajadores de muchas industrias, cuyas primeras materias necesitan ser importadas.

El señor VENTOSA insiste en calificar de desastroso el proyecto, con el cual se va a la catástrofe.
El señor CHAPAPRIETA niega que durante su paso por el ministerio se agravase el problema del cambio. Lo más que concede es que quedase igual. Entonces no existía Bolsa negra.

El ministro de HACIENDA: De dar crédito al señor Chapaprieta, crearía la Cámara que la Bolsa negra es un producto de 1936. No es cierto. La Bolsa negra nace en el mismo instante en que el Centro de Contratación sirve con retraso las divisas, allá por los últimos meses de 1933, y se organiza en el otoño de 1935.

Además, el señor Chapaprieta me ha atribuido, un poco ligeros, propósitos de devaluar la peseta. Ni en mi intención ni en mis palabras puede nadie honradamente señalar ese propósito.

Se trata solamente de un estímulo para captar las divisas extranjeras, con un criterio variable y proporcional según la cuantía de la exportación y la calidad del producto.
El señor CHAPAPRIETA: Yo no he atribuido nada a su señoría. Lo que he dicho es que va a crear tres tipos de cambio para la misma moneda, que no podrá sostener.

Rectifica también el señor BERMUDEZ CANETE.
Y la Liga pide votación nominal

para el artículo 1.º del proyecto, que es aprobado por 134 votos contra 51.
Sin debate, pero con la correspondiente votación nominal (150 por 53), se aprueba el artículo 2.º
Y las derechas vuelven a solicitar votación nominal para el 3.º, que es también aprobado por 148 votos contra 41.

Queda aprobada la ley.
Elección de Tribunal de Cuentas.

El PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas proponiendo se hagan por el Congreso los nombramientos de presidente, fiscal y dos ministros del Tribunal de Cuentas.

Sin discusión queda aprobado.
Y se procede a la votación de los cargos, que se hace por papeleta.

Resultan elegidos:
Presidente, don Emilio Palomo, por 145 votos.

Fiscal, camarada Vidarte, por 146 votos.

Ministros: compañero Teodomiro Menéndez, 146 votos, y don Serafín Ocoín (Unión republicana), con 145 votos.

Estos dos últimos cargos son incompatibles con el de diputado.
Han tomado parte en la votación 146 diputados.

Las derechas se han abstenido.

La amnistía.

El PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21 de febrero del corriente año. Se abre discusión de totalidad.

El primer turno lo consume el señor CIMAS LEAL (Ceda), que impugna el proyecto, aunque afirma que no se opone a la concesión de la amnistía. Deja al Gobierno la responsabilidad de elegir el momento de promulgar la ley. Lo que no admite es que la amnistía no sea general, que pierda su carácter de gesto magnánimo hacia el vencido y se dedique sólo a los amigos del vencedor. (Rumores.)

El camarada RUFILANCHAS: ¿Cómo no os acordastéis vosotros de los sindicalistas?
El señor CIMAS LEAL: Vamos a lo de la fecha tope...
El parece bien que se fije una fecha, y pide que se modifique, de la misma forma que hicieron las derechas en 1934.

El ministro de JUSTICIA y nuestro compañero RUFILANCHAS salen constantemente al paso de los rebalones del orador cedita, a quien recuerdan que la amnistía concedida no es más que el cumplimiento del compromiso electoral del Frente popular.

El PRESIDENTE: ¿Queda mucho a su señoría que decir?
El señor CIMAS LEAL: Sí, señor presidente.
El PRESIDENTE: Entonces se

suspende este debate. Queda su señoría en el uso de la palabra para cuando se reanude... Despacho.

Los diputados hacen intención de abandonar la Cámara; pero los contiene la actitud del señor Martínez Barrio.

La Ceda renuncia a formar parte de la Comisión que va a acusar al ministro del «straperlo».

El PRESIDENTE: No se vayan los señores diputados, porque en el despacho hay cosas interesantes. En primer lugar, se va a dar cuenta de los nombres facilitados por los distintos Grupos parlamentarios para formar parte de la Comisión de 21 diputados encargada de acusar ante el Tribunal de Garantías al ex ministro señor Salazar Alonso. La minoría de Acción popular ha renunciado a formar parte de la Comisión. Pregunto a la Cámara si prefiere que se constituya con los diputados ya aprobados o se cubran esas vacantes con representantes de las demás minorías de oposición.

El señor VENTOSA se pronuncia porque la Comisión la integren solamente los nombrados.

Pero, por si acaso, le advierte el ministro de JUSTICIA que eso no es legal. La Comisión tienen que formar la 21 diputados.

El señor VENTOSA: Entonces, que se repartan los puestos entre todos los Grupos.

El PRESIDENTE: Yo he hecho esa sugerencia velando por los derechos de las minorías de oposición. Pero la Cámara decidirá.

El camarada GALARZA: Nosotros estimamos que esos puestos que declina la Ceda sean cubiertos por diputados de la oposición. No queremos que digan que se les restringe su derecho en lo más mínimo.

El PRESIDENTE: Se acuerda así. La Presidencia se pondrá al habla con los Grupos de la oposición para que nombren esos representantes.

Y a continuación se da lectura de un escrito de Salazar Alonso pidiendo que le oiga la Comisión, y en el que agrega que respaldará su inocencia y que está dispuesto a someterse a toda clase de investigaciones.

A propuesta de la PRESIDENCIA se acuerda que ese escrito pase a la Comisión ya nombrada, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

PASILLOS DEL CONGRESO

Ayer se reunieron las Comisiones de Industria y Comercio, Trabajo y Gobernación

También celebraron reuniones las minorías de Izquierda republicana y de Esquerra.--Los diputados del Frente popular de las provincias interesadas en la Confederación Hidrográfica del Ebro piden la rectificación de un decreto

La minoría de Izquierda republicana.
Se reunió ayer la minoría parlamentaria de Izquierda republicana. De lo tratado se facilitó la siguiente nota:

«Se han designado para formar parte de la Comisión de los Veintinueve a los señores Nogués Aguilar, Miñana y López Malo.

La minoría quedó enterada de los dictámenes emitidos por las Comisiones de Justicia, Agricultura y Obras públicas.

El señor Sol puso de manifiesto la urgencia que existe para resolver el problema ferroviario, solicitando del Gobierno que preste la mayor atención y que se efectúe con la mayor rapidez la labor parlamentaria que habrá de calmar la inquietud exist-

tente, tanto en la clase ferroviaria como en diversos sectores del país.
Continuó el examen del conflicto existente en el Ferrocarril Central de Aragón, informando sobre esta cuestión los señores Pardo Gayoso y Vilatela, diputados por Teruel. La minoría mostró su complacencia al saber que este conflicto está en vías de resolución.»

Esquerra republicana de Cataluña.
El Grupo de Esquerra republicana de Cataluña celebró ayer tarde una nueva reunión. Sobre lo tratado dijo el señor Tomás y Piera a los periodistas que se habían ocupado de asuntos de tipo político, como el estudio de los dictámenes elaborados por las distintas Comisiones y de los proyectos pendientes de examen.

El jefe de la minoría agraria, señor Cid, visitó ayer al presidente del Congreso para solicitar el aplazamiento de la interpelación que tiene anunciado al ministro de Agricultura sobre el estado del campo y política agraria.

Esta interpelación debía explicarla el señor Cid en la sesión de hoy, viernes; pero el jefe agrario desea su aplazamiento hasta el martes, con objeto de que no quede cortada por la vacación parlamentaria.

Labor de obstrucción de las oposiciones.
Según nuestras noticias, los diputados de las oposiciones en la Comisión de Presupuestos están llevando a cabo una labor de obstrucción, que si no es sistemática, dificulta mucho la rápida marcha de los numerosos asuntos que hay pendientes en dicha Comisión.

Su presidente, el señor Vergara, está dispuesto a que no se entorpezca esta labor por sistema, y para ello requerirá que concurren todos los diputados de la mayoría sin excepción de ninguna clase.

La Comisión de Presupuestos.
Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche estuvo reunida la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Vergara.

Al terminar, el presidente de la Comisión dio a los periodistas la siguiente referencia:
«Se ha emitido dictamen favorable al proyecto de ley prorrogado el tercer trimestre del año en curso de los Presupuestos generales del Estado, aprobado por las Cortes para el año 1935. Informe favorable al proyecto de ley del ministro de Justicia reorganizando la Dirección y la Inspección general de Prisiones. Dictamen favorable a otro proyecto de ley del ministro de Justicia sobre la organización de la Comisión Jurídica Asesora. Informe favorable al proyecto de ley de Bases de protección a las industrias de comunicaciones marítimas. Informe favorable al proyecto de ley del ministro de Obras relativo al plan de obras relacionadas con los pasos a nivel. Se designó ponente al camarada Muñoz de Zafra en la proposición no de ley para que se conce-

da el plazo de gracia en todas las Escuelas de la Marina de guerra de don Andrés Adolini Puig Comera.

Quedan pendientes para la reunión de mañana dos proyectos de ley del ministro de Justicia. Uno regulador del ejercicio de la administración de Justicia en los asuntos sometidos a la jurisdicción militar y otro sobre la represión en las actividades sociales de los obreros.

Los servicios de obras hidráulicas de las aguas del Ebro.
Ayer mismo quedó entregado al Gobierno el escrito acordado en la reunión de los diputados del Frente popular por las provincias de Santander, Alava, Burgos, Logroño, Soria, Zaragoza, Huesca y Teruel celebrada por la tarde.

En el referido escrito se formula la siguiente conclusión: «Que se solicite sea formulada por el ministro de traspasos a la Generalidad de Cataluña la siguiente declaración:
«No se considerarán comprendidos en este traspaso los servicios correspondientes a obras hidráulicas cuyas aguas deriven o afluyan al río Ebro.»

Los constructores prestatarios del Banco Hipotecario.
Una Comisión de constructores prestatarios del Banco Hipotecario de España, acompañada por el diputado de Izquierda republicana don Félix Templado, visitó por la mañana al ministro de Hacienda para exponerle las dificultades que a la obtención de créditos para obras urbanas opone el citado Banco y otras entidades análogas.

El señor Ramos se interesó por el problema y prometió ocuparse de la resolución de este asunto en la medida de su competencia ministerial. Con ello se evitará el conflicto que la restricción antes apuntada provocaría al impedir la continuación de las obras en ejecución y el comienzo de otras nuevas.

Los comisionados salieron altamente satisfechos del interés demostrado por el ministro de Hacienda.

Para el ministro de Trabajo
Los seleccionados per las huelgas del año 1917
LUGONES (Oviado), 25.—Reunidos los obreros seleccionados de las huelgas del año 1917 y 1920 de las fábricas de metales (Industria Asturiana) de Lugones, protestan porque, a pesar del aumento de trabajo en la misma, no sean readmitidos con los derechos de antigüedad adquiridos.

Pedimos a las minorías del Frente popular intervengan ante el ministro de Trabajo hasta conseguir que la disposición última, que obliga a los patronos a la readmisión de los reprecualificados de Octubre, tenga carácter retroactivo hasta 1917 (a fin de que puedan acogerse a ella numerosos seleccionados por huelgas.—Por los seleccionados: Varela, secretario; Muñoz, presidente.

Justa petición
Los mineros de Mazarrón se dirigen al Gobierno
MAZARRÓN, 25.—La crisis de la industria minera por que atraviesa España, agravada considerablemente durante el bienio negro, ha dejado sentir ahora el peso trágico del hambre sobre un pueblo inerte como consecuencia de la desorganización cedita durante el mando del nestor Gil Robles.

Por todos los lugares de trabajo la gran burguesía va extendiendo sus conflictos obreros, y como es natural, —señala el Gobierno—, han atacado y están atacando una poderosa Empresa denominada La Concordia.

La mencionada Sociedad ha cedido en arriendo una mina llamada «Concordia» al patrono Juan Martínez Comesaña, y los obreros trabajamos en ella mediante un controlamiento legalizado desde el año 1933. Ya en pleno trabajo, al obtener nuevas reivindicaciones y al necesitar el suministro del carbón, etc., etc., para llevar a cabo los trabajos de explotación de la referida mina, la mencionada Sociedad La Concordia se ha negado rotundamente a concederlos, estando en par forzoso por esto inactivo doce días, y sin esperanzas de resolver este grave conflicto.

Y nosotros, desamparados por las autoridades, hemos podido ver con verdadero asombro que en una República democrática haga y deshaga en los organismos del Estado lo que le plazca un abogado que está al servicio de una Empresa fascista.

También tenemos devengado el pasado mes de mayo, y el arrendador dice que no tiene dinero, y nosotros pedimos que de la fianza que tiene en la Sociedad La Concordia la emplee para abonarnos lo que tenemos ganado, cantidad que asciende a 46.000 pesetas, y si no puede llevar la mina, que el Estado se haga cargo de ella.

Y ya que no nos atendieron las autoridades de la provincia, nos dirigimos, por medio de la prensa, a los Poderes públicos y a la opinión pública en general recabando la ayuda de los pueblos de la provincia, como Cartagena, La Unión, etc., etc., y nos ayuden a conseguir el pan de cada día.

Pedimos al Gobierno que sujete los fusiles, ¡Queremos paz, pan y trabajo, los jornales devengados, la semana de cuarenta horas y que el Gobierno garantice a los obreros de la comunidad el salario! —El Sindicato Minero.

Por un real
extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, etc., usando el patentado Ungüento Morrill. Puebla, 11.



¿Ha pensado usted en... la bella infancia de su hijo?
Usted que contempla extasiado los inocentes juegos de su adorable pequeño, no olvide que sólo dispone de un medio realmente eficaz para verle siempre... tal como es hoy. Ese medio único es perpetuar los bellos rasgos y deliciosos gestos de su querido hijo, por medio de encantadoras fotografías hechas con un

“KODAK”
Y cuando su niño crezca, y el tiempo implacable borre de su memoria el feliz recuerdo de sus gracias infantiles, las pequeñas fotos «Kodak» que haga usted de él hoy, le proporcionarán el placer de contemplarle dentro de un año... de diez... tal como ahora le deleita verte.
Perpetúe la bella infancia de sus hijos.

El «Kodak» es una maravilla de rapidez y precisión óptica y mecánica. Al abrirlo queda instantáneamente ajustado para fotografiar; usted da al disparador... y el éxito es suyo.

“VERICHROME”
siempre vence. Tiene doble emulsión, gran latitud, es ultrarrápida, ortocromática, perfectamente antihalo, es... la película maestra.

KODAK, Sociedad Anónima. - Puerta del Sol, 4. - MADRID

CONGRESOS OBREROS

El Congreso de la Federación Gráfica aprueba la gestión del Comité. -- Documentado discurso del camarada Lamonedada

A las cuatro y veinte de la tarde continuaron ayer las sesiones del Congreso de la Federación Gráfica. Se da lectura al acta, que es aprobada. A continuación los congresistas conocen las nuevas adhesiones recibidas a la labor del Congreso.

Rectifican los camaradas Lois, Martínez Cartón, Kubió, Pizarro y Simón.

Se plantea el asunto de la huelga de «A B C». Para contestar a los oradores y dar cuenta de las razones que movieron al Comité a proceder en cada caso como lo hizo, interviene el camarada Lamonedada.

Empieza recogiendo las manifestaciones más importantes hechas por los oradores, y dice que habiendo pasado por el movimiento huelguístico de los años 17, 22, 26, 30 y 34, y habiendo pertenecido a Comités al lado de García Quejido y Cabello, entre otros, sabe que no hay labor que pase sin dar motivo a la actuación del Comité, en los múltiples problemas en que ha de intervenir, a través de dar lugar a críticas por parte de los compañeros. En este caso la circunstancia es especialísima, teniendo en cuenta que este Comité ha tenido que intervenir en el movimiento del año 34.

Explica en primer término el caso de la huelga de «A B C», y dice que es un caso de experiencia, el que hay que sacar la lección necesaria para lo por venir. Como el caso de este conflicto puede repetirse, debemos tratarlo con serenidad para sacar de él enseñanzas convenientes a todos. La Empresa de «A B C» no tiene la enemiga de los trabajadores gráficos; significaba un bloque capitalista, que contaba siempre con el apoyo del Poder público.

Nunca conseguimos ejercer influencia en aquellos talleres; pero al proclamarse la República, aquellos compañeros vinieron en bloque a engrosar las distintas Secciones de Madrid, y hubo un momento en que nos encontramos con la inexperiencia de los bisoños y la sinceridad, la pericia sindical y la fortaleza de ánimo de 50 ó 60 camaradas, buenos sindicalistas y buenos luchadores. A la Federación lo que le interesaba era retener en su seno a estos camaradas, y así, cuando acaso por nervosidad, quizá por inexpañencia, nos encontramos con el conflicto en la calle, no quedaban más que dos caminos: para los huelguistas, la solidaridad; para el conflicto, estudiar la manera de darle salida.

La desembocadura del conflicto no podía ser más que esta: o buscarla en el Jurado mixto o una acción energética sindical. Hay que tener en cuenta las circunstancias históricas que se daban en aquel momento. Se estaba preparando el movimiento revolucionario de Octubre. Todo movimiento huelguístico podía observarse desde estos dos ángulos: Para algunos podía ser el alfilerito que, encendiendo los ánimos, pusiera el pie en la linde de un movimiento revolucionario más amplio. Para otros, podía ser considerado como un movimiento de desgaste de una potente unidad sindical que pudiera distraer la atención del movimiento total.

Nosotros tuvimos enseguida el convencimiento de que la Empresa y el Poder público, por mano de Salazar Alonso, tenían interés en que este conflicto se prolongara, porque lo equitaba como un conflicto de desgaste, y por eso nosotros, al darnos cuenta, nos presentamos al Jurado mixto; una, la que en aquellos momentos pudiera ser.

Se ocupa luego de su intervención en el movimiento organizado por la Asociación de Vendedores de Periódicos. Lo hice — dice — así con el pie forzado de hablar de problemas de organización sindical. Es verdad que yo los recomende que ingresaran en la Unión General de Trabajadores, y cuando se me interrumpió diciendo que ya lo estaban, yo mostré mi extrañeza, porque sabía entendiendo que no se podía pertenecer a la U. G. T. vulnerando el artículo 3.º de sus estatutos, que establece que cuando existe la Federación de Industria hay que pertenecer a la U. G. T. a través de su Federación respectiva. Creo, por tanto, que no es argumento muy firme el que se hace en contra de la gestión del Comité por mi intervención en aquel acto.

Se ocupa luego del problema de los Cerradores, y dice que el problema está bien claro. Señala el momento en que aquellos se separaron. A partir de entonces, siempre que se dirigieron a la Federación, lo hicieron con altivez, y la Federación entendía que mientras se mantuvieran en aquella actitud no era el momento de tratar. Sabemos, desde luego, cómo hay que recibir a una Sección cuando recienca su conducta; cuando lo hagan así los compañeros Cerradores habrá llegado el momento de tratar.

Analiza también la imputación que se le ha hecho de que no figure en el «Obrero Gráfico» la dimisión del vicepresidente, camarada López Guzmán. Por solidaridad con el compañero? No. Por pena de que un camarada no hubiera perdido en momentos graves con arreglo a la táctica sindical? Sí. Nos tenía que producir tristeza el que un compañero, a las horas graves, no hubiera sido capaz de arriesgar siquiera su puesto en el taller.

Y cuando extraordinariamente supimos cuál había sido su conducta, adoptamos la única decisión que podíamos, la de que si hubiera sido capaz de intentar ponerse al habla con nosotros, no hubiera dado ni un paso para entrar en el local donde estuvieramos reunidos.

Afortunadamente, el compañero dimisionó. Este incidente no figura en el «Obrero Gráfico», como no figuran tantos otros casos de que tuvimos conocimiento, unos particularmente y otros oficialmente. Y no figuran, porque entendimos que hacíamos un beneficio a la Federación, cuando, en contraste, hay tantos afiliados dignos, heroicos y templados en todas las luchas.

Otros problemas, por ejemplo, el de mi dimisión, está bien claro. Antes

viendo en conocimiento de que la dimisión de la Federación es como sigue:

Debe: Total de saldos acreedores, 106.733,47 pesetas; ídem de artículo del Instituto de Previsión, 31.200; ídem préstamos, 27.900. En junio, 355.839,47.

Haber: Total saldos deudores, pesetas 3.894,171 préstamos, 0,870; metálico, 24.991,06.

Déficit: 217.083,94 pesetas.

Asimismo, esta Ponencia declara haber visto con satisfacción que se ha dado cumplimiento exacto al acuerdo del Congreso anterior en la relación que se plantea para llevar la administración de la Federación y esto es que en la misma hemos observado una escrupulosidad tal en sus detalles, que cualquier dato que se precise comprobar, por minuto que el sea, es contrastado al momento, con exactitud plena, por el funcionario de escritorio encargado de extremo extremo de todo congresista puede evidenciar, en la seguridad de que habrá de salir tan satisfecho de su fiscalización como la Ponencia sale de la evacuación de su cometido.

A presente dictamen se acompaña el arqueo de Caja que se ha mostrado a la Ponencia, y cuya autenticidad hemos comprobado debidamente, previstos de los elementos de juicio adecuados al caso.

En su virtud, esta Ponencia da por buenos los dictámenes favorables que todas ellas contienen, invariablemente, formulados por la Comisión Intersectorial de la Federación, y propone al Congreso la aprobación, en consecuencia, del ejercicio económico de la Federación contenido en las fechas arriba expresadas.

Madrid, 25 de junio de 1936.— Pedro Sanz, Manuel Garrido, Vicente Romero, Antonio Cobalero y Secundino Manuel.

En la sesión de la noche se acuerda conseguir la publicación ininterrumpida de los periódicos y la implantación del descanso semanal forzoso

A las diez y media empieza la sesión de la noche.

Después de unas breves intervenciones de los camaradas Baena y Herreiros, se aprueba el dictamen de la Comisión de Cuentas.

También se acuerda convertir en donativos los préstamos y Ciudad Real, y convertir también en donativo el importe de la deuda por cuenta doble de las camaradas Constructoras de Sobres, en lugar de condonar la deuda, por no sentir precedente.

A continuación se discute el recurso interpuesto por el camarada López y López, quien solicita que se le reconozca la antigüedad debida, no obstante haber permanecido diez años en París, desde el año 21 hasta la proclamación de la República.

El camarada López y López explica las razones que le obligaron a exiliarse. Asegura que no le mueven, al solicitar estos, razones egoístas, sino simplemente un movimiento de cariño a la Sección del Arte de Imprimir, a la que pertenece desde el año 1927.

El camarada Lamonedada explica la posición del Comité. Glosa el artículo 1.º, que establece que cuando un compañero se exilia y se incorpora a la Asociación similar del país al que se refugia, no pierde la antigüedad.

Declara que el compañero López y López tuvo que marchar de España perseguido por su actuación socialista; pero no quiere influir en el Congreso, para que en el futuro no se pueda decir que la decisión que se adopte la determinó el que el compañero López y López tiene relación de amistad con los miembros del Comité.

El camarada Jesús Sanz Revilla pide que sin más dilación, para no herir la susceptibilidad del compañero López y López, se le reconozca antigüedad en la Federación.

El camarada Lois justifica la posición del Comité, que se ajustó en todos los momentos a la regla estatutaria, y deja en libertad al Congreso para que adopte la determinación que estime conveniente.

Se acuerda acceder a la petición del camarada López y López, y se le reconoce la antigüedad, que data de la fecha de su ingreso en la Sección correspondiente.

Se pone a discusión el recurso de la Sección de Bilbao, promovido por ésta acerca de la expulsión de tres camaradas de aquella Sección que no secundaron el movimiento de Octubre.

El camarada presidente expone que, con arreglo a los acuerdos del Congreso de Santander, no cabe admitir el recurso. Así se acuerda.

Se pone a discusión el caso del camarada conserje que era de «La Nación», el cual, a juicio del camarada Pizarro, tiene derecho al subsidio de inutilidad.

Los camaradas Martínez Cartón y Valiente piden que se pase a discutir asuntos de mayor interés.

Después de otras observaciones, se acuerda que se pida el subsidio de 27 pesetas semanales, que tiene derecho el camarada conserje de «La Nación».

El camarada Torres Endrina empieza explicando la conducta de los periodistas, que se proponen rectificar conductas anteriores e incorporarse de lleno a la labor sindical. Prueba de esta conducta, rectificada ya, es la actuación de los periodistas en el movimiento de Octubre. Con todo entusiasmo se incorporaron al movimiento. Hubo compañeros que perdieron su salario. Pero hubo más; hubo compañeros que pagaron con su vida su adhesión al movimiento. La aurea de martirio que circunda el nombre de este camarada, Luis de Sirval, ha tenido ya aquí las frases de exaltación que merece por parte de nuestro camarada el presidente del Congreso, y el de nuestro Comité central. Las palabras las recibimos los periodistas con la máxima emoción. Nos incorporamos, pues, a la lucha como obreros periodistas, con dos banderas, que son ya de la Federación Gráfica: Luis de Sirval y Javier Bueno. A éste todos lo conocéis. Conocéis su temple, su valor y su conducta.

Entra luego a rebatir los argumentos expuestos en contra del descanso dominical. No es presumible que el acabar con el descanso dominical que a enjugar el paro, pues la proporción de los que encontrarían trabajo no sería la que se supone.

Por otra parte, no es tolerable la coincidencia con Empresas que, como la de «A B C», son enemigas del descanso dominical.

Además, acabar con el descanso dominical es acabar con la única conquista conseguida por los periodistas, pues si la imprenta funciona en domingo y los periódicos salen, no tienen los periodistas ninguna garantía de que para ellos habrá descanso semanal.

Por otra parte, tengo que señalar la extrañeza que me ha producido el que para enjugar el paro se piense sólo en que se publiquen los periódicos. Y no se piense, por ejemplo, en que funcionen las imprentas de obras y modelaje, sobre las cuales no hay reductores que sufran las consecuencias.

Tengo que insistir en el efecto moral que entre los periodistas va a producir este acuerdo si se toma. Aparte del hecho moral que supondría el éxito que le vamos a dar al «A B C», que será un estímulo a su potencialidad para luchar contra las reivindicaciones del proletariado en general.

Tengo que recordar también que ya en otro Congreso ordinario se planteó esta cuestión y quedó desahuciado. Fríste papel reservado a los periodistas que ahora acuden al Congreso si tenemos que ir a declarar que la única conquista que hemos conseguido, nuestros hermanos los gráficos!

Pensad que nos incorporamos a la Federación Gráfica con todo entusiasmo, y teniendo esto en cuenta, decid que los periodistas, disciplinados y fráteros, aun lamentándolo, nos sometemos a la decisión del Congreso.

El camarada Pizarro razona el acierto de la Ponencia, que ha visto en ella la posibilidad de disminuir el paro, no sólo de los compañeros de la imprenta, sino también de los compañeros periodistas, que, evidentemente, también tienen parados.

Recuerdo que con esta pretensión se anuló una conquista de los periodistas; pero ha pasado más el dolo de mitigar el paro. Tengo interés en rogar la sugerencia del camarada Endrina respecto a las casas de obras. Es, desde luego, interesante la experiencia, y a la vista de lo que pudiera ocurrir en los periódicos, ir a la anulación del descanso en las casas de obras.

Desde luego, no ha sido el propósito de la Ponencia rogar esa única conquista conseguida por ellos. Queremos, por el contrario, tenerlos con nosotros, que colaboren e incluso nos guíen en nuestras reivindicaciones, que serán las de todos. Vean que a la Ponencia sólo la guía el deseo de que camaradas que hoy no lo tienen puedan llevar un jornal a sus hogares.

El camarada Rubio defiende los acuerdos de la Ponencia.

El camarada Díez Carreño señala el error táctico que supone el tratar de enjugar el paro acciéndolo precisamente un sector de la industria donde la Federación tiene escaso número de parados.

Hay otro aspecto de orden sindical. La primera conquista, el descanso dominical, ha servido para unir a los periodistas, y la primera cesición que se produjo fue precisamente en torno al descanso dominical. La Agrupación de Periodistas empieza a realizar ahora una labor de radiación en el campo de la industria.

Mantengo la necesidad de enfrentarse con este problema, seguro de que los beneficios compensarán las dificultades que puedan presentarse.

Propone en definitiva que se acepte el acuerdo en firme para que desde el momento mismo en que se tome, nos dediquemos a orillar las dificultades que puedan presentarse y llevarlo a la práctica cuando estas dificultades estén vencidas.

El camarada Lamonedada aclara esta sugerencia, y pide a los compañeros periodistas que lleven esta sugerencia a los demás compañeros.

El camarada Díaz Carreño insiste en sus argumentos, y promete llevar esas sugerencias al Sindicato de Periodistas.

El camarada Martínez Cartón se muestra contrario a esta táctica.

El camarada Endrina pide que no se sugiera el Congreso con la aparición de los periódicos y se abandonen otros recursos, quizás más eficaces, para lograr la reducción del paro, que es lo que interesa.

El camarada Lamonedada ruega a los representantes periodistas que, de acuerdo con el camarada Martínez Cartón, redacten una proposición recogiendo las expresiones de este último.

El camarada Pizarro se opone a estas sugerencias y mantiene la ponencia.

Después de algunas últimas aclaraciones, se aprueba por gran mayoría esta parte de la ponencia sobre crisis de trabajo y enseñanza profesional, redactada así:

«Que la prensa se publique sin interrupción, y que el descanso del personal en ella empleado sea de carácter semanal, estableciendo forzoso el relevo por personal parado.»

Se nombra secretario para la sesión de hoy y se levanta la de ayer a las tres y veinte de la madrugada.

Sustitución de las religiosas en el Hospital de Almansa

ALMANSA, 25.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó sustituir a las religiosas del Hospital Civil por enfermeras laicas, reiterándose el acuerdo de 1935.

También se acordó demoler el monumento conmemorativo de la batalla de Almansa, levantado en el paseo de la Gorieta, cuya erección fue costada por el ex duque de Alba.—(Febus.)

pro de la U. G. T., y esta labor se verá truncada si se pierde el descanso dominical. Esto en el orden sindical creo que debe tener para todos una gran importancia. Nosotros, si el Congreso acuerda acabar con el descanso dominical, encajaremos el golpe; pero hacéis un grave daño a una organización que empieza ahora sus luchas. Esta bandera nuestra alguien está esperando en la calle para ararla si nosotros la perdemos.

Tengo que insistir en el argumento de que no nos conviene desde ningún punto de vista coincidir con aspiraciones de los enemigos declarados de las reivindicaciones socialistas, como ocurre con la Empresa de «A B C». Por último, insiste en que se medite la importancia que en el orden sindical tiene el que los periodistas sindicados no pierdan una conquista que los enemigos se van a encargarse de defender.

El camarada López y López defiende también la ponencia, y afirma que es evidente que la supresión del descanso dominical daría ocupación a muchos compañeros. Declara que los periodistas no deben tomar la discreción con disgusto, y concreta su juicio solicitando que el Congreso acuerde pedir la derogación de la ley que prohíbe la salida de los periódicos en domingo.

Los compañeros Aspiazú y Federico López hacen algunas manifestaciones aclaratorias.

El camarada Lamonedada explica la posición de Pablo Iglesias y otros en el Instituto de Reformas Sociales siempre que se trató del descanso dominical. Y era ésta: que la ley lo garantizara de manera tajante. Desde el punto de vista federal, los derechos de una Sección acaban donde danan a otra. Ahora bien, prácticamente, yo creo que no se iba a lograr, y por eso vendríamos, para salvar la situación de los compañeros periodistas, que los de San Sebastián retiraran la proposición.

El camarada Pizarro concreta el criterio de la Comisión, y dice que ésta propone como aspiración inmediata el descanso semanal, y como aspiración futura la semana de cinco días.

El camarada Lamonedada insiste en que se estudie la cuestión y se vea si el aceptar un acuerdo platónico compensa el disgusto que se va a producir a una Sección.

El camarada Pizarro insiste en que, como los argumentos expuestos por los compañeros periodistas no los han convencido, mantienen la ponencia.

El camarada Millán combate la posición del Comité, y dice a los periodistas que, aunque en la lucha con los obreros se desgasten, deben seguir en ella, porque con los obreros alcanzará, en definitiva, la emancipación total.

El camarada Lamonedada justifica plenamente la posición del Comité. Esta nace del convencimiento de que el acuerdo, mientras los periodistas, no los sindicados, que aceptarían el acuerdo, sino los otros, los que no están aquí representados, harían con su esfuerzo lo que nuestro acuerdo no tuviera realidad. Esto no es ser derrotista, sino tener un sentido real del problema. Hay que decir cómo este acuerdo puede llevarse a cabo y no emplear tonos demagógicos.

Otros problemas podríamos abordar con los compañeros periodistas, tales como el de la participación en los beneficios de la «Hoja Oficial del Lunes».

El camarada Benavente, en nombre de Cerradores y Repartidores, se opone también a la ponencia.

El camarada Pedro Lavega, que había presentado una proposición coincidente, la retira ante los razonamientos del Comité.

El camarada Martínez Cartón defiende la proposición desde el punto de vista del principio de la defensa de la jornada semanal.

Mantengo la necesidad de enfrentarse con este problema, seguro de que los beneficios compensarán las dificultades que puedan presentarse.

Propone en definitiva que se acepte el acuerdo en firme para que desde el momento mismo en que se tome, nos dediquemos a orillar las dificultades que puedan presentarse y llevarlo a la práctica cuando estas dificultades estén vencidas.

El camarada Lamonedada aclara esta sugerencia, y pide a los compañeros periodistas que lleven esta sugerencia a los demás compañeros.

El camarada Díaz Carreño insiste en sus argumentos, y promete llevar esas sugerencias al Sindicato de Periodistas.

El camarada Martínez Cartón se muestra contrario a esta táctica.

El camarada Endrina pide que no se sugiera el Congreso con la aparición de los periódicos y se abandonen otros recursos, quizás más eficaces, para lograr la reducción del paro, que es lo que interesa.

El camarada Lamonedada ruega a los representantes periodistas que, de acuerdo con el camarada Martínez Cartón, redacten una proposición recogiendo las expresiones de este último.

El camarada Pizarro se opone a estas sugerencias y mantiene la ponencia.

Después de algunas últimas aclaraciones, se aprueba por gran mayoría esta parte de la ponencia sobre crisis de trabajo y enseñanza profesional, redactada así:

«Que la prensa se publique sin interrupción, y que el descanso del personal en ella empleado sea de carácter semanal, estableciendo forzoso el relevo por personal parado.»

Se nombra secretario para la sesión de hoy y se levanta la de ayer a las tres y veinte de la madrugada.

Sustitución de las religiosas en el Hospital de Almansa

ALMANSA, 25.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó sustituir a las religiosas del Hospital Civil por enfermeras laicas, reiterándose el acuerdo de 1935.

También se acordó demoler el monumento conmemorativo de la batalla de Almansa, levantado en el paseo de la Gorieta, cuya erección fue costada por el ex duque de Alba.—(Febus.)

Ayer dieron fin las deliberaciones y tareas del III Congreso de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza

Ayer ha concluido sus tareas el III Congreso ordinario de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, y el extraordinario, que se celebró simultáneamente.

Las esperanzas que habíamos puesto en él — y así lo hicimos constar el mismo día de su inauguración — no han quedado defraudadas. Método y orden en las discusiones; conciencia en todos de la grave responsabilidad que pesa en estos momentos sobre la clase trabajadora, y la conciencia de los profesionales de la enseñanza; la mayoría de edad, la veteranía en la lucha que dan las heridas de la carne y los desgarrones del alma que han traído los maestros de los campos de Asturias y de todos los de España, pues para el maestro, aislado e indefenso, toda España es una enorme Asturias, de extremo a extremo del año.

Los momentos son de lo más grave por lo que a la enseñanza se refiere. La República, o será laica o no será. Esta frase, repetida diariamente por la prensa de derechas, en son de amenaza y de atomización de sus clientela, hemos de repetirla nosotros con los camaradas profesores y maestros: La República, o será laica o no será. Es aquí la importancia de la I. E. T. E., y la trascendencia de su Congreso.

Ellos son los únicos que pueden hacer la República, imprimiéndole el rumbo bajo que le es indispensable; el feroz de los trabajadores de la Enseñanza por la causa republicana depende que la República arraigue en el alma de las generaciones que hoy se están formando en sus manos; y del feroz proletario de las camaradas congresistas depende el que la justicia de la causa de los trabajadores eche raíces en el corazón de los ciudadanos de mañana.

Lacisimo, entusiasmo proletario. Dos de las características del Congreso.

Sobre estas dos, la que no podía faltar y la que le da un tono nuevo y superior al Congreso: el entusiasmo profesional, la lealtad pedagógica, la visión del problema de la enseñanza en su conjunto y en los detalles concretos.

En los acuerdos del Congreso de la F. E. T. E. encontrará el Gobierno actual un material precioso para hacer efectiva la transformación de los viejos procedimientos y de la inútil legislación pedagógica, y tiene el proletariado la iraca de la estructura pedagógica de la República del porvenir próximo.

En las sesiones celebradas ayer por este Congreso fue aprobada, entre otras, una ponencia por la que la F. E. T. E. se declara partidaria de las Alianzas Obreras.

Se acordó pedir que los diputados de la Federación presenten en el Congreso un proyecto de ley para la concesión de una pensión vitalicia a la viuda del compañero Juan Carreño, maestro que fue muerto durante el movimiento de Octubre en una de las Comisarias de vigilancia de Granada, equivalente al importe del sueldo que disfrutaba dicho compañero.

También fue aprobado que el Congreso se dirija al Gobierno en solicitud de que se lleve a efecto una depuración rigurosa encaminada a separar de sus respectivos escalafones a aquellas personas que por su hostilidad manifiesta hacia el régimen luchan desde sus puestos hostilizarle y entorpecer su marcha, así como mostrar su adhesión hacia Largo Cabañero.

La Sección de Enseñanza media y superior propuso los siguientes extremos, que fueron aprobados después de varias intervenciones de los congresistas:

1.º Que se creen por el Estado bibliotecas populares circulantes al lado de cada escuela o centro de enseñanza como apéndice de ella y para educación de adultos.

2.º Que se instruya a los maestros en la técnica de bibliotecas.

3.º Que funcione en todas las bibliotecas públicas un activo servicio de intercambio.

4.º Que el Estado apoye el movimiento de Bibliotecas populares fundadas por obreros. Se nombra la totalidad de los miembros de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos por elección entre todos los funcionarios del Cuerpo, creándose, además, una inspección independiente.

5.º Para dar acceso a los centros de Enseñanza media y superior a la clase obrera se establecerán en los mismos clases fuera de las horas de trabajo, en forma análoga a como se ha resuelto para las clases de adultos.

6.º En todos los organismos consultivos dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se reservará un puesto para un titulado designado por el Sindicato de Enseñanza Media y Superior.

7.º No debe olvidar la Universidad su labor de alta ciencia, organizando cursos superiores en los que puedan los alumnos adquirir una especialización que los capacite para misiones especiales, o para el desempeño de una función determinada.

8.º La Universidad debe desempeñar una función divulgadora, organizando cursos o ciclos de conferencias de carácter público, a los que puedan acudir todos los ciudadanos de escasos de ampliar su cultura.

9.º Se creará un Consejo nacional de Investigaciones, que unifique todos los laboratorios actualmente existentes y que distribuya la labor que debe ser realizada, atendiendo a las necesidades nacionales.

No deberá crearse un laboratorio o seminario sólo para que realice sus estudios un especialista determinado. Las necesidades modernas exigen que los laboratorios sean al propio tiempo centros de investigación y centros de preparación de los futuros hombres de ciencia.

10.º Los estudiantes podrán libremente elegir su profesor entre los catedráticos y los profesores enar-

OBROS DE CARLOS MARX

	Ptas.
«La revolución española».....	5
«Revolución y contrarrevolución».....	2
«Discurso sobre el libre cambio».....	0,35
«Trabajo, asalariado y capital».....	4
«Manifiesto comunista» (comentado por Marx y Engels).....	2
«El capital» (resumido por Deville).....	5

Adquiriendo todas las obras, el precio queda reducido a 14,70 pesetas, libre de gastos.

Pedidas a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

OFERTA ESPECIAL

Con el fin de contribuir a la divulgación y propaganda de los libros, y al objeto de dar facilidades para su adquisición más económica, ofrecemos a los lectores y suscriptores de EL SOCIALISTA, durante el presente mes, el siguiente lote:

	Ptas.
«La filosofía socialista», por Rouanet.....	0,35
«Sistemas modernos de salarios», por Hirsch.....	0,25
«Temas varios», por Benoit.....	0,75
«Organización científica del trabajo», por Blum.....	0,35
«La justicia», por Maeterlinck.....	0,65
«Hacia la actuación integral».....	0,30
«España y el descubrimiento de América», por Morato.....	0,35
«El salario en función de la productividad de las Empresas», por Antonelli.....	0,25
«Graco Babeuf y la conjunción de los iguales», por Deville.....	1,50
«Chinitas poleromas», por Paz.....	1,50
«Memoria del XIII Congreso del Partido Socialista» (1932).....	1,50

El valor total de este lote es de 7,75 pesetas, quedando reducido el precio único de cuatro pesetas, libre de gastos.

Para tener opción a esta oferta se necesitan indispensables remitir por giro postal su importe.

Los pedidos y giros deben hacerse a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

Para resolver el paro forzoso

BARCELONA, 25.—Cumplimentando un acuerdo tomado en la última reunión de la Ponencia que estudia los medios para resolver el paro forzoso en la industria textil, el Instituto contra el Paro Forzoso, de la Generalidad, ha enviado un telegrama a los ministros de Industria y Comercio y de Agricultura, rogándoles accion favorablemente las aspiraciones de la asamblea emancipacionista, que afecta a dicha industria.—(Febus.)

ACTO CIVIL

El pasado día 22 falleció en Pedrosa del Rey (Valladolid), a los setenta y cuatro años de edad, el compañero Justo Pasalobos Baroja, antiguo militante del Partido Socialista.

El entierro constituyó una sincera manifestación de pésame, y al asistido todo el elemento trabajador. El cadáver fue cubierto con la bandera del Centro obrero.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

En medio de gran entusiasmo continúa sus deliberaciones el VI Congreso de la Federación Nacional de la Edificación

Los congresistas visitan la sepultura de Pablo Iglesias.

Cumpliendo un acuerdo adoptado por el Congreso el día anterior, en las primeras horas de la mañana de ayer, los delegados visitaron el Cementerio Civil, depositando en las sepulturas de Pablo Iglesias y demás camaradas muertos en las luchas contra el régimen capitalista, ramos de claveles rojos.

El acto resultó de una gran sencillez y emoción.

Se reanudan las tareas del Congreso.

Minutos después de las diez de la mañana se reanudaron, en el local de La Unión, las deliberaciones comenzadas en días anteriores.

Se inicia la discusión con una intervención del delegado de la Intendencia de Peones de Linares, referente al punto de la Memoria de la Ejecutiva relacionado con las Federaciones Provinciales.

Le contesta De Gracia, en nombre de la Ejecutiva, exponiendo sucintamente las razones que los llevaron a adoptar ese acuerdo.

Continúa la discusión de la Memoria, aprobándose, tras de breves intervenciones de los delegados de Montilla, Albacete, Cáceres, Córdoba, Badajoz y Asturias, el resto de ésta, referente a Federaciones Provinciales.

SESION DE CLAUSURA DEL CONGRESO

Esta noche, a las diez, se celebró en el Cinema Europa la sesión de clausura de este Congreso.

Un numeroso grupo de congresistas visita nuestra Redacción.

En esta Redacción hemos tenido el gusto de recibir la visita de un numeroso grupo de congresistas, formado por los compañeros Antonio Carrion, Martín Garmendia, Faustino Jiménez y Antonio Fuentes.

De Gracia responde diciendo que el camarada Kappler está perfectamente atendido. Si no se ha sido más explícito en la Memoria, es porque, dadas las circunstancias de terror y opresión por que atraviesa Alemania, si se hiciera público el sistema que se emplea para allegar recursos, no se lograría ninguna ventaja, reduciendo, en cambio, en perjuicio de dicho camarada.

El resultado de la votación de la propuesta del día anterior.

Llegado este punto de la Memoria, la Comisión de Credenciales da lectura al resultado de la votación celebrada el día anterior sobre la conducta de la Ejecutiva durante y después del movimiento de Octubre.

El delegado de Albacete explica al Congreso la tragedia ocurrida en el pueblo de Yeste, pidiendo que el Congreso apruebe que se envíe una protesta al Gobierno por tales hechos, pidiéndole acabe de una vez para siempre con el caciquismo rural.

El Congreso protesta por los sucesos de Yeste.

El delegado de Albacete explica al Congreso la tragedia ocurrida en el pueblo de Yeste, pidiendo que el Congreso apruebe que se envíe una protesta al Gobierno por tales hechos, pidiéndole acabe de una vez para siempre con el caciquismo rural.

El resultado de la votación de la propuesta del día anterior.

Llegado este punto de la Memoria, la Comisión de Credenciales da lectura al resultado de la votación celebrada el día anterior sobre la conducta de la Ejecutiva durante y después del movimiento de Octubre.

El delegado de Albacete explica al Congreso la tragedia ocurrida en el pueblo de Yeste, pidiendo que el Congreso apruebe que se envíe una protesta al Gobierno por tales hechos, pidiéndole acabe de una vez para siempre con el caciquismo rural.

El resultado de la votación de la propuesta del día anterior.

Llegado este punto de la Memoria, la Comisión de Credenciales da lectura al resultado de la votación celebrada el día anterior sobre la conducta de la Ejecutiva durante y después del movimiento de Octubre.

El delegado de Albacete explica al Congreso la tragedia ocurrida en el pueblo de Yeste, pidiendo que el Congreso apruebe que se envíe una protesta al Gobierno por tales hechos, pidiéndole acabe de una vez para siempre con el caciquismo rural.

El resultado de la votación de la propuesta del día anterior.

Llegado este punto de la Memoria, la Comisión de Credenciales da lectura al resultado de la votación celebrada el día anterior sobre la conducta de la Ejecutiva durante y después del movimiento de Octubre.

El delegado de Albacete explica al Congreso la tragedia ocurrida en el pueblo de Yeste, pidiendo que el Congreso apruebe que se envíe una protesta al Gobierno por tales hechos, pidiéndole acabe de una vez para siempre con el caciquismo rural.

El resultado de la votación de la propuesta del día anterior.

Llegado este punto de la Memoria, la Comisión de Credenciales da lectura al resultado de la votación celebrada el día anterior sobre la conducta de la Ejecutiva durante y después del movimiento de Octubre.

El delegado de Albacete explica al Congreso la tragedia ocurrida en el pueblo de Yeste, pidiendo que el Congreso apruebe que se envíe una protesta al Gobierno por tales hechos, pidiéndole acabe de una vez para siempre con el caciquismo rural.

El resultado de la votación de la propuesta del día anterior.

Ausente de Madrid el ministro de Trabajo, las huelgas planteadas no han experimentado, desde ayer, variación alguna

Por la ausencia del ministro de Trabajo, señor Llubi, que regresará de Barcelona en la mañana de hoy, han permanecido estacionadas las huelgas que hoy planteadas en Madrid en el momento presente. Todas ellas continúan con la misma intensidad y extensión que en días anteriores.

Una asamblea de delegados de Obreros de la Madera.

A las diez de la mañana de ayer se reunieron en el salón teatro de la Casa del Pueblo los delegados de fábricas y talleres pertenecientes a la Federación Local de Obreros en Madera. Asistió gran número de ellos, demostrándose en todo momento el entusiasmo y el deseo de triunfo de que se hallan animados.

El Comité de huelga explicó a los reunidos, con gran detalle y minuciosidad, la marcha y estado de la huelga, comentando la inobediencia absoluta del Gobierno en este grave conflicto y aplaudiéndose la actitud adoptada por la C. N. T. al disolver su Comité de huelga y ponerse a la entera disposición del designado por la Federación Local.

A varias preguntas de los reunidos sobre la línea de conducta a seguir en jornadas sucesivas y sobre otras cuestiones relacionadas íntimamente con el movimiento, respondió cumplidamente el Comité, quedando por unanimidad aprobada su gestión.

Mañana celebrarán una reunión los patronos y obreros sastres.

Para el día de mañana está anunciada la reunión que en el Jurado mixto han de celebrar obreros y patronos, y que fue suspendida el miércoles por el Comité de huelga.

Después de una breve intervención de De Gracia, la propuesta de Cartagena es puesta a votación y aprobada.

En el punto de la Memoria referente a reclamaciones y huelgas, el delegado de Castellón dice que en una huelga planteada en aquella localidad no encontraron en la Federación el apoyo debido, contestándole De Gracia haciendo relación de las gestiones que sobre este asunto realizó la Ejecutiva.

Con diversas intervenciones de algunos delegados, se sigue la discusión del punto de la Memoria referente a huelgas.

Después de la sesión de la mañana de hoy.

Se crea un Jurado mixto especial para determinar la aplicación de los beneficios concedidos al personal en la ley elevando el precio de los periódicos

La «Gaceta» publica la siguiente orden de Trabajo:

«De acuerdo con lo prevenido en la primera de las disposiciones adicionales de la ley de 27 de noviembre de 1933,

«Este ministerio ha dispuesto que se constituya en Madrid un Jurado mixto circunstancial de Prensa, cuyas atribuciones serán determinar la aplicación de lo establecido en el artículo 1.º adicional de la ley de 26 de marzo de 1935, que fijó el precio actual de los periódicos.

Dicho organismo lo integrará seis vocales patronales e igual número de obreros, designados por las respectivas organizaciones, y actuará bajo la presidencia de don Francisco Galbay.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES Reunión de la Comisión Ejecutiva

En la mañana de ayer ha celebrado su acostumbrada reunión semanal la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de España.

Se concede el ingreso a 100 Secciones, con un total de 12.372 afiliados. Causan baja 4, con 114.

La Federación de Oficiales de Marina civil se dirige a la U. G. T. pidiendo le diga en qué condiciones puede ingresar en esta Central Sindical, pues sus Secciones desean que la unidad federal que hoy forman se les respete y puedan conservar su autonomía como Federación Nacional.

Se acuerda que previamente se pongan en relación con la Federación del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas, al objeto de buscar la fórmula de su ingreso en esta Unión General.

La Federación Nacional de Mecánicos y Auxiliares del Ministerio de Obras públicas y Diputaciones desea que la U. G. T. les diga si pueden, al ingresar en esta Central Sindical, conservar su autonomía como Federación Nacional, pues discutiendo actualmente, en Congreso extraordinario convocado al efecto, la conveniencia de pertenecer a la U. G. T., necesitan conocer este extremo. Se acuerda ponerlos en relación con la Federación Nacional del Transporte Urbano para que, de común acuerdo con ellos, busquen la fórmula de su pertenencia en la Unión.

Se acuerda denegar el ingreso de la Sociedad de Trabajadores de San Miguel de Reinante por existir otra organización constituida en la misma localidad.

El Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio de Madrid da cuenta de las dificultades que existen para la confección de unas bases para la dependencia de vinos y licores, pues hasta la fecha no ha sido posible poner de acuerdo a las tres Sociedades que tienen en su seno obreros de dicha industria. Se acuerda que se dirija a las Federaciones Nacionales respectivas para que sean ellas las que intervengan.

La Comisión Ejecutiva conoce la constitución dada por la Compañía Española de Casas Baratas a Pablo Iglesias a la comunicación que sobre la constitución del Banco Obrero Nacional le fué dirigida anteriormente por esta Comisión Ejecutiva. Se acuerda comunicárselo nuevamente que la Ejecutiva se ha dirigido a las Federaciones de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, así como también a la de Empleados de Oficinas para que cumplieren el acuerdo tomado por el último Congreso de la U. G. T.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la U. G. T. por la catástrofe minera, que ha costado la vida a varios trabajadores, en Villanueva de las Minas.

Asimismo se acuerda conste en acta

análogo sentimiento por las víctimas producidas con motivo de la catástrofe ferroviaria de San Miguel de las Dueñas.

Enverada la Comisión Ejecutiva de la campaña que se viene realizando por algunos elementos, en la que se afirma que la Unión General ha perdido el control de sus organizaciones y que es dirigida y absorbida por otras organizaciones obreras, pretendiendo demostrar que todo ello es consecuencia de la labor de unificación que esta Central sindical viene realizando, la Ejecutiva acuerda protestar contra la dicha campaña, y afirma que es completamente falso cuanto se viene diciendo sobre ese particular, como lo demuestra la solución y el resultado de los conflictos obreros planteados.

La Ejecutiva acuerda conste en acta el sentimiento producido por la muerte del secretario general del Sindicato Español de Trabajadores del Comercio y miembro del Comité Nacional de la U. G. T., camarada Luis López Santamarina; designando para asistir al entierro, en representación de la U. G. T., al compañero Amaro del Rosal.

El camarada Luis del Rosal pide a la Ejecutiva algunas de las circunstancias de las reuniones que se han celebrado por la Conferencia Internacional del Trabajo, a reserva de una más completa información posterior.

Se estudia el desarrollo del servicio y las reformas que ha sufrido, tanto en la forma de municipalización subordinada como en la libre explotación.

Señala también la Memoria las diversas formas de municipalización: directa, en forma de Sociedad privada, en arriendo a particulares, y en Empresa mixta, detallando las ventajas y perjuicios de cada una.

Aun cuando en la Memoria, naturalmente, no se recomienda ninguno de los sistemas de municipalización, de su lectura se obtiene la consecuencia de ser el de Empresa el más favorable para los intereses del Ayuntamiento y del vecindario.

La Memoria quedará expuesta al público, por un periodo de treinta días, una vez que el Ayuntamiento se dé por enterado en la sesión de hoy.

La Junta contra el Paro.

En la reunión que esta Junta celebró últimamente se acordó conceder 817.000 pesetas para reformas y mejoras.

Casa Yustas

Gorras, Sombreros y Bojinas. Plaza Mayor, 30. Fuencarral, 158. MADRID. Teléfono 35242.



Hambú Papet de fumar

NOTAS DE ARTE

“La guerra al desnudo”, veinticinco grabados de “Yes”

Antes de ser histórico, confuso aún en las intenciones de un pretérito renacimiento, el Arte pierde sus más ingeniosas y, por ende, más morales orientaciones. No en balde es espejo de alturas. Y de ahí que no sea injusto del todo nuestro latigazo ante los estudiantes cubistas de París al iniciar severamente a los intelectuales y, en particular, a los artistas. Aunque cuando el insigne coleccionista francés de Fomina, pese al lugar donde vino a morir de Francia por proyección, por ley y por amor—dirige a los estudiantes colectivamente parisienses, el Arte observara firmemente intenciones muy distintas a las tradicionales y hasta, incluso, más que reconocidas en aquella hora a boca de todo un arte social, prevenida por los instintivos sociales.

Ciertamente, la moral del Arte no se antes del siglo XVIII y después de esa hálitica infantil, sino una moral obtenida sin propósito de lograr moral de belleza, secundario efecto del Arte por el Arte.

Y ante la guerra, los artistas, con anterioridad a Goya, adoptan un criterio que hoy, desde nuestro peculiar punto de mira, no podemos comprender. Frente a la guerra sienten la emoción de lo heroico y del valor, de la inspiración, en una palabra, de la poesía. Y, concretamente, los pintores y los escultores, la música de todo eso. Cabe admirar la obra crítica consagrada así, pero de ningún modo admitir la lealtad de su sentido, si bien se explique y disculpe el pensamiento de ese ayer.

Por lo que respecta a la guerra, por primera vez en Goya cuando se muestra el efecto de que las pugnas bélicas de pueblos contra pueblos sea frías y tristes, sin virtud, porque no es tal el valor o el heroísmo puesto al servicio de un error. La virtud, precisamente, está en combatir ese valor, ese heroísmo y todo cuanto crece hundiéndose sus raíces en la sangre y en el odio sin razón, es decir, en la perversidad. Y en ello se manifiesta, una vez más, el buen tono revolucionario de nuestro más genial pintor. Recuerde el lector su «Dog de Mayo de la Puerta del Sol», sus «Fusilamientos», y, sobre todo, las «Obras estampadas de «Los desastres de la guerra».

Después, los artistas no han exaltado ésta. El tono tradicional desmucha, y al cabo desaparece con Gross, cronista pictórico de la epopeya napoleónica. Y es que las guerras coloniales, padecidas por todos los principales pueblos europeos; la conflagración franco-prusiana, la ruso-japonesa y las disputas balcánicas fueron ya vistas con un espíritu muy distinto, hecho o educado por una industria en la que las teorías anarquistas y socialistas empezaban a influir. Y, al fin, la llamada por antonomasia Gran Guerra vino a desterrar del Arte todo resabido de tradición, de esa nociva tradición.

Los encuentros se han transformado en duelos. Y en la Literatura como en las Artes plásticas, paralelamente, Atenos a la consigna: «Guerra a la guerra», una multitud de artistas vienen realizando una gran cruzada pacifista, hoy tanto más necesaria cuanto los anuncios de nuevas matanzas acrecen, corroborados por signos inequívocos de peligro.

A la misma se incorporó hace unos años, muy pocos, este dibujante, este grabador que guarda su nombre tras el seudónimo «Yes». Un joven, nacido en 1911, hijo de campesinos cas-

tellanos, que supo, necesariamente, de los dolores proletarios enmarcados por el agro y por la ciudad. Un día tras otro, con reiteración, nuestras hojas, las revistas y los diarios obreristas van recogiendo sus apóstrofes, por lo regular labrados en la madera o en el linóleo. Los encontramos en «Nuestro Cineama», en «El Tiempo Presente», en «Ritua», en «Mundo Obrero», en «La Lucha...» Y también en las calles, en las plazas...; en los muros de la ciudad, con ocasión de la última contienda electoral. Y al cabo publica «La guerra al desnudo»; esos 25 grabados que resumen su pensamiento pacifista, sus imprecaciones antifascistas.

Como aportación al noble empeño que representa la consigna «Guerra a la guerra» es bien plausible. Nada escapa a la perspicacia de «Yes». El horror se desborda de los símbolos consabidos y de los tópicos. No reside, tampoco, en los cementerios que se derriban por las rayas del horizonte. Ni en el gesto de dolor del soldado herido o mutilado, ni en el drama del hogar deshecho. El horror está en la estampa del estadista que maneja la guerra como un recurso político de gobierno. Y en las tendrosas conspersiones de la clase capitalista, siempre miope, que ve satisfacciones inmediatas en el golpear de los jinetes del Apocalipsis y no vislumbra el fin, la consecuencia de la nueva locura.

Y en la aportación concluye y se perfila la silueta de un artista de afortunadas expresiones, que maneja originalmente los temas y que en estos valores con acierto el sentido del rasgo, de las tintas, de los contrastes; que busca y encuentra el estilo que mejor conjuga con el noble propósito que anima su labor.

Un acuerdo plausible del Ayuntamiento socialista de Carabanchel Bajo.

El Ayuntamiento de Carabanchel Bajo ha acordado en sesión recientemente celebrada la ampliación de las clases que vienen dándose en la Escuela de Artes y Oficios de aquella misma localidad con una de Escultura, que oriente a los jóvenes, no sólo por el camino del Arte, sino en el trabajo de la piedra, lo que, desde luego, tiene una inmediata y gran aplicación. Por ello es de subrayar tal acuerdo. Y asimismo a Manuel Madrid, notable escultor y querido compañero, dicha enseñanza, reconociendo así los merecimientos que ostenta el mismo como artista y como militante.

Velada teatral benéfica

En el salón del Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15) tendrá efecto mañana, sábado, a las diez de la noche, una velada teatral que la Célula 154 del R. O. del Partido Comunista ha organizado para recaudar fondos destinados a la instalación de un local para las Alianzas Obreras.

Tomarán parte los Coros Proletarios, un notable cantador de tangos y un parodista cómico, y el Cuadro artístico de dicha Célula representará el drama de Eugenio Montells «Las hormigas rojas».

Las invitaciones, el día de la velada, en el local.

Hogar del Inválido Español

Celebrado el sorteo del 25 de actual, ha correspondido el premio de 25 pesetas al número 903, y un décimo de la lotería nacional a los números anterior y posterior.

ESTUCHE INGLÉS CARTERA DOELADO BLOCKS PARA MAQUINAS VICTORIA EMBQUILLADO CON FILTRO BITUBULAR (PATENTADO)

DESPUÉS DE LA CATÁSTROFE DE PONFERRADA

Ayer se verificó el entierro de los seis obreros ferroviarios muertos

MONFORTE, 25.—Se ha verificado el entierro de seis ferroviarios muertos en la catástrofe ferroviaria de Ponferrada. Constituyó una imponente manifestación cívica, en la que tomó parte toda la ciudad.—(Fébus.) Muere la madre del niño encontrado vivo.

LA CRISIS MUSICAL

Carta abierta de la Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid al ministro de Trabajo

«Señor ministro: Son ya varios los conductos por los que a nosotros llega la noticia de que vuestro cargo ignora las peticiones que hayamos podido hacer los profesores de orquesta en ese ministerio. Aunque nuestro deseo hubiera sido poder confirmar esto personalmente, preferimos hacerlo por escrito, en previsión de que el mucho trabajo no le permita concedernos audiencia y también para que quede constancia en el registro de la prensa diaria.

MOVIMIENTO OBRERO

GRUPOS SINDICALISTAS. El de Metalúrgicos.—Se ruega a todos los jóvenes socialistas afiliados a este Grupo se pasen hoy, 26, por la Secretaría, traviesa de San Mateo, número 15 (Escuela Obrera), a las siete de la tarde, para comunicarnos un asunto de interés.

CONVOCATORIAS

Asociación del Arte de Imprimir.—Se recuerda a todos los afiliados que hoy, día 26, se celebrará la elección de los cargos vacantes de Junta directiva, en el salón de nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo, de siete a diez de la noche.

GRUPOS SINDICALISTAS

El de Metalúrgicos.—Se ruega a todos los jóvenes socialistas afiliados a este Grupo se pasen hoy, 26, por la Secretaría, traviesa de San Mateo, número 15 (Escuela Obrera), a las siete de la tarde, para comunicarnos un asunto de interés.

CONVOCATORIAS

Asociación del Arte de Imprimir.—Se recuerda a todos los afiliados que hoy, día 26, se celebrará la elección de los cargos vacantes de Junta directiva, en el salón de nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo, de siete a diez de la noche.

CONVOCATORIAS

Asociación del Arte de Imprimir.—Se recuerda a todos los afiliados que hoy, día 26, se celebrará la elección de los cargos vacantes de Junta directiva, en el salón de nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo, de siete a diez de la noche.

CONVOCATORIAS

Asociación del Arte de Imprimir.—Se recuerda a todos los afiliados que hoy, día 26, se celebrará la elección de los cargos vacantes de Junta directiva, en el salón de nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo, de siete a diez de la noche.

CONVOCATORIAS

Asociación del Arte de Imprimir.—Se recuerda a todos los afiliados que hoy, día 26, se celebrará la elección de los cargos vacantes de Junta directiva, en el salón de nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo, de siete a diez de la noche.

CONVOCATORIAS

Asociación del Arte de Imprimir.—Se recuerda a todos los afiliados que hoy, día 26, se celebrará la elección de los cargos vacantes de Junta directiva, en el salón de nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo, de siete a diez de la noche.

pañera de encontrarse en otro conflicto la Asociación de Obreros de la Aguja en la fábrica de guantes del señor Aguilar, conflicto que fue planteado por la C. N. T., el cual no lleva trazas de arregiarse, toda vez que el patrono se niega a parlar con los obreros y los obreros se niegan a tramitar el asunto por el juzgado mixto. Las obreras de la Unión General están a la expectativa, si bien la huelga es unánime en la fábrica.

Homenaje del Sindicato de Artes Blancas al compañero Irazusta

Ayer, en el restaurante Biarritz, se celebró un banquete-homenaje con que el Sindicato de Artes Blancas celebró su triunfo sindical por la aprobación de sus nuevas bases de trabajo, homenaje que hicieron extensivo al compañero Irazusta, número 1 de dicha organización.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito. Pero hoy, el turismo, como una parte grandísima de las comunicaciones de todas clases, se desarrolla por carretera, y en el orden de las necesidades turísticas, surge esta otra: la de atender a la carretera en todos sus aspectos, sin excluir este de la hospitalidad que puede apetecer el turista en los viajes de gran recorrido, máxime en un país como España, en que a menudo, en un trayecto largo, no se cruzará un poblado importante. De aquí el problema que ha resuelto el Patronato Nacional del Turismo con sus Albergues de carretera. No hay que confundirlos con los Paradores y Hostelerías, porque aun cuando estos últimos responden esencialmente a un designio análogo, atienden de modo específico a otra suerte de necesidades y conveniencias, según las plantean determinados lugares que, por su situación, monumentos, etc., aconsejan una estancia más o menos prolongada.

CARNET DEL MILITANTE

Círculo Socialista de Hospital-Inclusa. Se convoca a todos los inscritos para la excursión a Las Rozas de Puerto Real para hoy viernes, a las ocho y media de la noche, para un asunto de interés.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

PARADORES Y ALBERGUES DE CARRETERA DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

ALBERGUES. La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

ALBERGUES

La necesidad de un buen servicio hotelero es quizá la primera de cuantas van ligadas a un plan elemental de incremento del turismo. Prácticamente, resultará estéril, para atraer a nuevos visitantes, la belleza del más delicado paisaje si el viajero que llega no encuentra una instalación que haga cómoda y amable su estancia o tránsito.

DEPORTES Fútbol

Torneo amateur del Madrid F. C. El domingo, a las once de la mañana, en el campo de El Caletón, contendrán en el último partido del torneo el Madrid F. C. y el Ancora. Es de gran interés para los «amarengos» ganar este partido, pues con un empate, el Nacional sería el que se llevaría la magnífica copa.

El Madrid, en vista del interés que para él tiene este encuentro, llevará su mejor equipo, en el que figuran sus nuevos delanteros procedentes del Valladolid: Villa, Tamayo y Alonso. El Ancora presentará su equipo completo, que tan brillante papel ha hecho en el campeonato regional.

El campeón amateur de España vence al Ruzafa por tres goles a dos. VALENCIA, 25.—En Metastala, y a las órdenes de Martínez Palop, ha jugado el equipo amateur del Sevilla, recientemente proclamado campeón de España, contra el Ruzafa.

TEATROS

ESLAVA.—«Me gusta tu mujer», de José de Lucio. Sospechamos que «Me gusta tu mujer» no le va a gustar a los espectadores. De que no les gustó mucho, certicamos de una manera terminante. Y es que el señor De Lucio tiene del vodevil la misma idea que puede tener de sus posibilidades mentales. Una idea errónea, claro está. Con el vodevil terminado se dio cuenta de que en este género es imprescindible que las actrices sigan un poco ligeras de ropa, y les hace desmenuarse en algún momento, como les podría hacer que efectuara la primera comunión. Sin gracia, sin picardía. Sin ingenio, en una palabra. Pero no sigamos. El autor es el señor De Lucio, y no hacen falta más explicaciones.—C. S.

Ciclismo

El Gran Premio de Mondragón. MONDRAGON, 25.—Se ha disputado la carrera ciclista denominada Gran Premio de Mondragón, en la que han participado casi todos los corredores que tomaron parte ayer en la prueba de Eibar. El recorrido era de 170 kilómetros. Los routiers, debido sin duda al cansancio de la carrera de ayer y al tremendo calor que ha hecho hoy, fueron bastante lentamente durante casi todo el recorrido. Llegaron a Victoria sin que nadie fuera despedido, y al regreso, y a unos 30 kilómetros de la meta, se inició la batalla, destacándose el francés Arangowitz y el español Ezquerro. Al sprint triunfó el galés.

Remo

Desafío original. SAN SEBASTIAN, 25.—El próximo domingo se disputará el desafío entre el remero Sarasa, considerado en Guipúzcoa como uno de los más sólidos prestigios en este deporte que ha dado la región, contra la veta a cuatro remos que ostenta el título de campeón de España. Sarasa actuará solo en su esquife contra los contrarios, a quienes dará además un minuto de ventaja. Es enorme la expectación despertada por este sensacional desafío.

Motorismo

Subida a Galapagar. El día 26 de julio se celebrará un concurso de velocidad para motocicletas en honor de los motoristas amateurs madrileños, denominada «Subida amateur a Galapagar». La distancia a cubrir será de 4,700 kilómetros. La salida será lanzada. Habrá cuatro categorías: de 500, 350, 250 y side cars fuerza libre.

Carreras de goigos

Las de ayer. Con una deliciosa temperatura y gran animación de público, entre el que abundaba una lucida representación del bello sexo, se celebraron ayer en el Stádion Metropolitano las anunciadas carreras de goigos. El público salió complacido de las pruebas.

Noticiero

Un banquete en honor de los campeones. El Madrid F. C., en honor de su equipo campeón de España 1936, organiza un banquete para mañana sábado, día 27, a las dos y media de la tarde, en su campo de Chamartín, al precio de diez pesetas la tarjeta. Las tarjetas se expedirán, exclusivamente hasta las doce de la noche de hoy viernes, en la Secretaría del Club. Sociedad Deportiva Excursionista. Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus socios que, por motivo de las reformas que se efectúan en su chalet del Puerto de Navacerrada y por la reorganización de los servicios del mismo, estará cerrado los días laborables. Los domingos estará abierto, pero no existirá servicio de oficina. Junta general de la Cultural. El martes próximo, a las diez y cuarto de la noche, se celebrará junta general ordinaria de socios de la Cultural Deportiva, en su local (Príncipe, 12), para tratar de la gestión directiva, cuentas del ejercicio, elección de cargos vacantes, presupuesto, proposiciones y programa a realizar en el nuevo curso. Se ruega a los socios su asistencia, por las importantes cuestiones a debatir.

Libros del camarada Ranchal

Ramón González Peñas... 0,60 «Huellas del dolor»... 1,50 «Los profesionales de la muerte»... 0,65 «Alerta!»... 3,00 Los pedidos, a su autor: Miguel Ranchal, VILLANUEVA DEL DUQUE (Córdoba). Se hacen descuentos según el pedido.

Preservativos

LA DISCRETA. Salud, 6. Catálogo gratis sin enviar sello.

SUSCRIPCIONES: Madrid un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares...

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

El Gobierno francés no consiente los embustes de fuera

Hay en Londres un pintoresco lord Rothermere, fascista, amigo de fascistas, protector de fascistas...

Algo de esas campañas de la internacional negra de la reacción contra los Gobiernos de los frentes populares...

El correspondiente en París del "Sunday" no tuvo intenciones seguras de enganar a los lectores...

Hasta aquí, todo es igual al que aquí. Pero se quiebra el paralelismo en esta otra: el Gobierno francés del Sr. Blum...

Esta energía, esta rapidez y esta seguridad es hasta ahora desconocida entre nosotros.

EL FRENTE POPULAR EN EL PODER

Continúa el Gobierno de León Blum desarrollando el programa electoral: ayer fue aprobada la amnistía

PARIS, 25.—Después de una corta discusión, la Cámara aprobó por el procedimiento de manos levantadas el proyecto de ley gubernamental referente al otorgamiento de la gracia de amnistía...

En virtud de dicho proyecto, también podrá el Gobierno aplicar la amnistía en hechos derivados de conflictos colectivos de trabajo.

El Gobierno ha aprobado el proyecto de ley sobre nacionalización de armamentos.

PARIS, 25.—Al terminar el Consejo de Gabinete de esta mañana se ha publicado un comunicado anunciando que el Consejo ha aprobado un proyecto de ley sobre la nacionalización de material de guerra...

El ministro de Hacienda, Aurif, presentó a la aprobación de sus colegas una proposición tendiente a realizar el control por los inspectores de Hacienda en todos los departamentos ministeriales...

Se autorizó a Blum para presentar el proyecto de ley destinado a preparar y ejecutar un plan de grandes trabajos con el fin de mejorar el conjunto del sistema económico del país.

Aurif presentó un decreto, que será aprobado en el Consejo de Ministros, por el que son abolidas las disposiciones de los decretos-leyes que afectan a las condiciones de existencia de los funcionarios del Estado...

El Consejo examinó las medidas necesarias que han de adoptarse para detener el alza de los precios.

Leo Lagrange, subsecretario de Estado en Deportes, presentó dos proyectos de ley que abren un crédito de un millón destinado a asegurar la participación de los atletas franceses en los Juegos olímpicos de Berlín...

En París hay todavía 19.177 huelguistas, y en el departamento del Norte 36.129.

CHINOS CONTRA CHINOS

Ya ha habido encuentros entre tropas del Gobierno central y sudistas

NANQUIN, 25.—Se informa oficialmente que las fuerzas del Kuangsi han atacado a las tropas de Nanquín ayer, miércoles, en un suburbio de Henchou, habiéndose registrado muchas bajas.

A pesar de dicho ataque, los ejércitos de Nanquín siguen en posesión de Henchou.

Las tropas chinas han entrado en Kuangtung.

HONG KONG, 25.—Los periódicos chinos de la mañana informan que, por primera vez en la historia de la República China, las tropas del Norte han penetrado en Kuangtung el martes, bajando rápidamente de Fanchien por las tortuosas montañas de Hsingshan, hacia el río del Este...

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria, a las diez y media de la noche del día de hoy, en el local de Izquierda Republicana, Mayor, 6.

Agrupación Profesional de Médicos Liberales

EL PROBLEMA DE LAS SANCIONES

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá esta tarde, y Chile será quien plantee el levantamiento de sanciones

GINEBRA, 25.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá mañana, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Eden.

Esta tarde, los ministros de los Estados llamados neutrales: Holanda, Finlandia, España, Suiza y Países escandinavos, se reunirán para examinar en común la situación.

En el orden del día de la sesión de mañana figuran cuatro cuestiones: establecimiento de los asiríacos, elección de dos jueces del Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya...

Ya encontró Inglaterra quien plantea el impuntismo en Ginebra.

GINEBRA, 25.—Se ha sabido que la Delegación chilena será la que tome la iniciativa, en el Comité de los Cincuenta y dos Naciones...

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile cableografió ayer, miércoles, instrucciones a su Delegación en esta ciudad, en el sentido de que haga lo posible para que se apruebe la proposición chilena del 12 de mayo sobre el levantamiento de las sanciones.

El Comité de los Cincuenta y dos Naciones se reunirá el mismo día y inmediatamente después de la reunión de la asamblea convocada para el día 30 del corriente.

España, antisancionista también.

GINEBRA, 25.—Las siete potencias neutrales, entre ellas España, han decidido apoyar el levantamiento de las sanciones decretadas contra Italia.

Los comunistas franceses, al lado de la Sociedad de Naciones.

PARIS, 25.—En la sesión de ayer del Senado, el senador comunista Cachin expuso el criterio de su partido.

LA CONFERENCIA DE MONTREUX

Inglaterra y, sobre todo, el Japón se oponen a las peticiones de Rusia

MONTREUX, 25.—La Conferencia de los Estrechos abordó en su sesión de esta mañana el examen del artículo 9.º del proyecto turco, cuyos términos están dirigidos en el sentido de que, en caso de juzgarse que existe amenaza de guerra, Turquía subordina el paso de los navíos extranjeros a su autorización...

Sato (Japón) plantea reservas en lo que se refiere a la notificación a la Sociedad de Naciones, pidiendo, además, que se dé aviso directamente a los firmantes del acuerdo fyu que el Japón no es miembro de la Sociedad de Naciones.

La Delegación búlgara, que se abstuvo de intervenir en las discusiones del proyecto, declaró que se reservaba dar a conocer su punto de vista sobre las fórmulas que mantienen los beneficios y garantías de seguridad que usufructúa en virtud de los Tratados de Paz y del Covenant.

Por último, y a propuesta de la Delegación británica, apoyada por la francesa, los artículos del proyecto que se refieren al paso de las arcónaves fueron aplazados hasta después de un examen del Comité de Seguridad de los Estrechos con los intereses de la navegación aérea.

Han surgido discrepancias de fondo en la Conferencia de Montreux.

PARIS, 25.—Varios periódicos estiman que los trabajos de la Conferencia de Montreux no avanzan tan rápidamente como se pensaba en un principio.

Si triunfa el punto de vista ruso, se alterará el equilibrio previsto en el Mediterráneo.

LONDRES, 25.—El correspondiente especial del "Times" en Montreux dice que las reivindicaciones soviéticas expuestas en la Conferencia han cambiado la situación de arriba abajo.

El Gobierno soviético solicita la libertad de paso para realizar visitas de cortesía o para comunicar con sus bases navales en los diversos mares.

LONDRES, 25.—El correspondiente especial del "Times" en Montreux dice que las reivindicaciones soviéticas expuestas en la Conferencia han cambiado la situación de arriba abajo.

El Gobierno soviético solicita la libertad de paso para realizar visitas de cortesía o para comunicar con sus bases navales en los diversos mares.

LONDRES, 25.—El correspondiente especial del "Times" en Montreux dice que las reivindicaciones soviéticas expuestas en la Conferencia han cambiado la situación de arriba abajo.

El Gobierno soviético solicita la libertad de paso para realizar visitas de cortesía o para comunicar con sus bases navales en los diversos mares.

El Gobierno soviético solicita la libertad de paso para realizar visitas de cortesía o para comunicar con sus bases navales en los diversos mares.

Un homenaje a las víctimas de Octubre

MALAGA, 25.—El día 27 salen para Asturias, haciendo el viaje a pie, los jóvenes afiliados al Partido Comunista Francisco R. Sánchez, Eduardo Moreno Fernández, Ramón Heredia Acuña, José Ruiz Sánchez y Rafael Sánchez Rodríguez.

DESDE LONDRES

Los amores de Engels y la humildad de Lenin

Por RAMOS OLIVEIRA

En la sinopsis informativa que recojo del libro de Max Beer—"Fifty Years of International Socialism"—atiendo preferentemente a las escenas fatimas de la vida de las lumbreras socialistas. Creo que la mayor parte de las anécdotas que cuenta el autor permanecen inéditas hasta que Beer las ha divulgado en este trabajo.

La segunda y última vez que Beer visitó a Engels fue en la primavera de 1895, pocos meses antes de su muerte. Ya padecía el autor del "Anti-Dühring" el cáncer en la garganta, pero la causa real de su enfermedad se la ocultaban los doctores.

Beor nos dice cómo le paralizaba la timidez frente a Leonor Marx, sólo porque era la hija del gran filósofo. Lo mismo le pasó ante Engels, y no tanto por Engels como por haber sido éste para Marx más que Southey para Coleridge o la niña Egeria para Numa Pompilio.

Y nadie que tenga conciencia de lo que representa Marx en el orbe de la filosofía desde Heráclito hasta nuestro siglo, dejará de sentir la extrema superstición. Siempre que traspaso la columna del British Museum o entro en su sala de lectura me tengo que acordar de que Marx y Lenin las han traspuesto, como yo, casi a diario, y que piso las mismas piedras que ellos pisaron, y hojeo los catálogos que ellos, posiblemente, consultaron a su hora.

En 1930, durante mi estancia en Berlín, me ganó avasalladoramente el propósito de ver los papeles de Marx. Buena porción de las cuartillas de "El Capital" estaban en el Archivo del Partido Socialdemócrata, cuyo cuartel general era un soberbio edificio de la Lindenstrasse, hoy ocupado por los nazis.

En los círculos bien informados se cree que el ministro de Negocios Extranjeros, de acuerdo con el de Marina, envió insinuaciones en este sentido a la Delegación japonesa en Montreux.

Rusia razona sus pretensiones sobre el libre paso por los Estrechos.

MONTREUX, 25.—El delegado ruso, Litvinov, ha dado a conocer a la prensa un comunicado en el que se precisa la posición del Gobierno de U. R. S. S. en la cuestión de los Estrechos.

El Gobierno soviético—dice en esencia el comunicado—no tiene otro objetivo que extender el principio de la limitación del tonelaje a los Estados no ribereños del mar Negro, de manera que no exista amenaza alguna para los Estados del mar Negro ni ninguna necesidad de aumentar con exceso sus fuerzas navales en este mar.

El Gobierno soviético solicita la libertad de paso para realizar visitas de cortesía o para comunicar con sus bases navales en los diversos mares.

El Gobierno soviético solicita la libertad de paso para realizar visitas de cortesía o para comunicar con sus bases navales en los diversos mares.

El Gobierno soviético solicita la libertad de paso para realizar visitas de cortesía o para comunicar con sus bases navales en los diversos mares.

El Gobierno soviético solicita la libertad de paso para realizar visitas de cortesía o para comunicar con sus bases navales en los diversos mares.

El Gobierno soviético solicita la libertad de paso para realizar visitas de cortesía o para comunicar con sus bases navales en los diversos mares.

El Gobierno soviético solicita la libertad de paso para realizar visitas de cortesía o para comunicar con sus bases navales en los diversos mares.

Engels le llamaban la mayoría de los conspicuos socialistas del general. Según nuestro autor, waterolaba todas las cualidades que hacen a un hombre apto y preparado para cualquier carrera que escoja. Pero carecía de genio. Consciente de sus limitaciones, al descubrir el genio de Marx se pagó a él con todo el "amor intelectual" de que era capaz su fuerte personalidad.

Max Beer y el general—ante quien aquél se cuadraba, por mandato del instinto, como un recluta—hablaron de la situación en Alemania. La policía se portaba bruta con los compañeros, que acababan temiendo a la cárcel, razón por la cual disminuía la propaganda.

La segunda y última vez que Beer visitó a Engels fue en la primavera de 1895, pocos meses antes de su muerte. Ya padecía el autor del "Anti-Dühring" el cáncer en la garganta, pero la causa real de su enfermedad se la ocultaban los doctores.

Convertieron mientras paseaban por la biblioteca del Mecenas de Marx. Engels estaba preocupado por el proselitismo socialista entre los judíos y éste fue el tema principal de la entrevista. Mientras duró la plática, la diestra de Engels descansaba, cariñosa, sobre un hombro de Beer.

Una de las anécdotas más curiosas de este libro se refiere a las relaciones de Marx y Engels, que estuvieron a pique de envenenarse por el puntillismo de Marx en las cuestiones de moral. Engels tenía pasión por los irlandeses. El movimiento revolucionario de Irlanda le interesaba en extremo.

Estas cifras son, para 1935: Gastos de entretenimiento del ejército, la marina y la aviación, 240 millones de libras. Gastos de rearme, de 400 a 500 millones de libras.

Se añade que se ha prohibido a la prensa mencionar este hecho para evitar toda discusión en los círculos económicos.—(Fabra).

Almuerzo, polvorín de Europa.

LONDRES, 25.—El "Morning Post" publica informaciones y cifras sobre los gastos de rearme del Reich, que—dice—son los primeros detalles auténticos publicados hasta ahora a este respecto.

Estas cifras son, para 1935: Gastos de entretenimiento del ejército, la marina y la aviación, 240 millones de libras. Gastos de rearme, de 400 a 500 millones de libras.

El presidente del Jurado mixto rectificó a "Ya".

El presidente del Jurado mixto circunstancial de la Construcción, señor Gómez Gil, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Han aparecido en el periódico de la noche «Ya» unas manifestaciones atribuidas al presidente del Jurado mixto circunstancial de la Construcción enjuiciando las bases de trabajo aprobadas por dicho organismo. Tales manifestaciones no responden a la realidad. El expresado funcionario, con plena conciencia de la responsabilidad de su cargo, se ha limitado exclusivamente a explicar en una nota, autorizada por sus superiores jerárquicos, la limitación legal de unas bases de trabajo, sin emitir juicio alguno sobre el fondo de las mismas."

Una carta del camarada Romera

Sobre el Congreso provincial de Córdoba

«Al camarada director de EL SOCIALISTA. Salud, camarada: A la información publicada en EL SOCIALISTA referente al Congreso provincial de Agrupaciones Socialistas de Córdoba, debo aclarar:

1.º Que, como diputado a Cortes, se me aprobó mi gestión por unanimidad. 2.º Que el voto de censura fué al Pleno de la Federación. 3.º Que el mismo Congreso usó del procedimiento que censuro, y nombro para los cargos a los mismos compañeros que el Ejecutivo designó. 4.º Que mi gestión en Octubre del 34 fué aprobada y se declaró por unanimidad que cumplí con mi deber. 5.º Que me opuse a la disolución de la Federación; y 6.º Que durante mi actuación como secretario-tesorero, y presidiendo Azorin, ha recibido el Ejecutivo de dicha Federación documentos inauditos de su actuación del Ejecutivo Nacional, documentos fechados durante los años 32, 34 y 36.

«Ternamente de la Causa, su camarada, Vicente M. Romera. Madrid, 25-6-36.»